

De política

El señor Cambó hace importantes manifestaciones al pedirle los periodistas su opinión sobre el discurso del conde de Bugallal

Dice que no puede incurrir en la injusticia de juzgarle sin conocerlo en su integridad

No atribuye las alteraciones de hechos y fechas que hay en lo que conoce del discurso a un hombre tan culto y bien informado como el jefe del partido conservador

Barcelona, 2.—Los periodistas han visitado en el día de hoy al señor Cambó para pedirle su opinión acerca del discurso pronunciado por el jefe del partido conservador, señor conde de Bugallal.

El ex ministro de Hacienda se limitó a decir a los periodistas las siguientes declaraciones de indudable interés:

—He leído detenidamente el discurso que ha pronunciado en el Círculo conservador el conde de Bugallal en las distintas y contradictorias referencias de la Prensa de Barcelona.

En casi todas ellas se consigna la afirmación de que el conde de Bugallal da por descontado que he de acoger las alusiones e invitaciones que ha tenido a bien dedicarme.

Se equivoca—sin embargo—, no sólo porque es él, sino por el cargo que ostenta como jefe del partido conservador.

Yo recogeré y comentaré con todo interés y consideración la parte que en su discurso ha tenido la gentileza de dedicarme, pero no hoy, que lo desconozco en su integridad.

En las informaciones dadas por la Prensa se advierten errores considerables, ya que se indican alteraciones de hechos y fechas que yo no puedo de ningún modo atribuir a un hombre tan culto y bien informado, como lo es el presidente del partido conservador.

Ya sé que la única molestia que siempre me puede causar es atribuyéndome palabras inexistentes o actos defraudados.

Por mi parte no quiero cometer la injusticia de juzgar el discurso del conde de Bugallal por lo que la Prensa dice de él.

Espero con impaciencia el texto íntegro y revisado que ha de insertar el órgano del partido conservador, y entonces es cuando podré hacer en debida forma el comentario que el discurso merece.

Firma de Ejército, Trabajo y Fomento

Ha sido admitida la dimisión del Inspector general de Emigración y se ha nombrado para sustituirle a don Francisco Cano

FIRMA DE EJERCITO

Madrid, 2.—Entre los decretos firmados hoy por su majestad el Rey correspondientes al Ministerio de Ejército, se encuentran los siguientes:

Autorizando para la adquisición por gestión directa de repuesto para aeroplanos Breguet.

Idem para tipos de H. 9.
Idem para motores hispanos.
Idem para Elizalde.

Autorizando para el arriendo de locales destinados a la instalación de oficinas del Cuerpo de Ingenieros de Segovia.

Autorización para la adquisición de terrenos con destino a ampliar el aerodromo de Granada.

Disponiendo que el general don Manuel García Herranz pase a la primera reserva, a petición propia, y cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la sexta región.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general don José García Benítez.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don León Sánchez.

Destinando a la Comandancia de Ingenieros de Melilla al comandante señor Bengueruela.

Idem a la Brigada Topográfica del

mismo Cuerpo al comandante don José Fernández de la Puente.

Nombrando inspector de las fuerzas de Artillería de Marruecos a don Modesto Aguilera.

Concediendo indemnización de 3.000 pesetas, aneja a la medalla de Sufriamientos por la Patria que tiene concedida, al capitán don Alberto Serrano.

Idem de 2.000 al teniente, hoy capitán, don José Oriza.

FIRMA DE TRABAJO

Madrid, 2.—Decreto creando el Museo de Trabajo y autorizando la instalación y nombramiento de personal.

Aceptando la dimisión del inspector general de Emigración don Francisco Gariás, y nombrando para sustituirle a don Francisco Cano.

FIRMA DE FOMENTO

Madrid, 2.—Autorizando por subasta la contratación de obras que han de registrarse en el puerto de Ortigueira.

Concesión de crédito del proyecto reformado para el replanteo de las obras de dragado en el caño de Ciudad Real.

Autorizando un crédito en el expediente al presupuesto adicional que resulta del segundo presupuesto para el replanteo de las obras de dragado en la ría del Guadalete, en el Puerto de Santa María.

Lea usted

"CORREO EXTREMEÑO"

Continúa mejorando el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez

Se solicita la gran cruz de Alfonso XIII para don Fernando Luca de Tena

Marcelino Domingo presenta una querrela criminal contra el periódico "El Día" y la Agencia que transmitió la noticia considerándolo autor de una estafa de 90.000 pesetas

El partido socialista de la derecha ha organizado en Madrid y provincias las bolsas de trabajo

Madrid, 2.—Continúa la iniciada mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

UN ESCRITO DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS

Madrid, 2.—Ha sido entregada al presidente del Consejo una solicitud suscrita por el presidente de la Asociación de Ingenieros industriales solicitando para don Fernando Luca de Tena la gran cruz de Alfonso XIII como recompensa a la perfección que ha conseguido la industria que dirige.

UNA QUERRELLA PRESENTADA POR MARCELINO DOMINGO

Madrid, 2.—Marcelino Domingo ha encargado a un abogado de San Sebastián que presente una querrela criminal contra el periódico "El Día", por haber publicado una noticia diciendo que se había fugado con 900.000 pesetas.

Al mismo tiempo ha encargado a dicho abogado que presente otra querrela contra la Agencia de Madrid que transmitió la noticia.

EL PARTIDO SOCIALISTA DE LA DERECHA

Madrid, 2.—El Comité del partido socialista monárquico ha tomado el proyecto de creación de una bolsa de trabajo, de cuya organización se ha encargado don Tomás Molino.

Al mismo tiempo se crearán Comités provinciales, cuya organización ha dado ya comienzo.

Visado por la censura

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los abogados don Angel Galarza y don Alvaro de Albornoz

Madrid, 2.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los abogados don Angel Galarza y don Alvaro de Albornoz.

El primero ha nombrado para defenderle al abogado don Carlos Blanco y el segundo a la señorita Victoria Kent.

Con éstos son ya seis los procesados con motivo de los pasados sucesos.

Los que estaban anteriormente son don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, Largo Caballero y Miguel Maura.

Para defender a uno de los detenidos se ha ofrecido el sacerdote don Francisco Romero Otazo.

Ha sido desmentida la noticia de que el comandante Burguete se encuentre prisionero de los moros

La avería que sufrió el aparato que pilotaba fué reparada por los aviladores que llegaron de Cabo Juby

Madrid, 2.—En la Dirección general de Marruecos se ha facilitado una nota diciendo que es inexacta la noticia publicada por un periódico de la mañana dando cuenta de que el comandante Burguete se halla prisionero de los moros.

La verdad es que el comandante Burguete salió el día 30 de Cabo Juby con el propósito de buscar un aparato que se había perdido, pero tuvo que aterrizar a causa de una avería en el tubo de conducción de la gasolina.

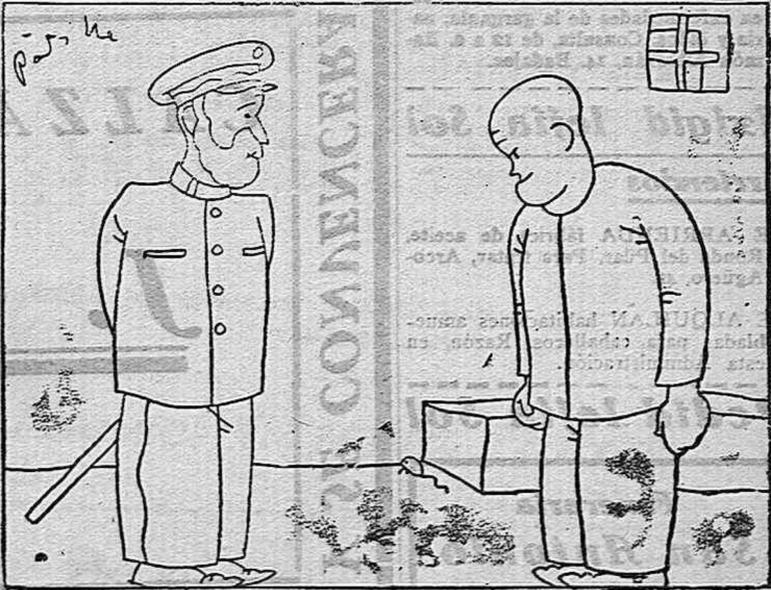
Observó el aterrizaje, un indígena que dió cuenta de lo ocurrido al destacamento de Cabo Juby, de donde salió un aparato que prestó el auxilio necesario al comandante Burguete, que se elevó después con dirección a su base.

Cualquier cosa

AL CORRAL

En Belleville, ciudad de Francia, ha poco ha ocurrido un suceso en el que han sido Julia y Susana Reynard protagonistas sangrientas, en su afán firme y rotundo, de abandonar este mundo y saldar así sus cuentas. Por reverses de fortuna o por desesperación, tomaron la decisión de suicidarse una a una. Y al efecto, preparadas con instrumento aparente, se largaron mutuamente cuatro o cinco puñaladas. No consiguieron matarse y optaron por apelar a otro modo de "palmar" más nuevo, electrocutarse; y a un cable de alta tensión se agarraron, sin lograr su proyecto realizar; el cable no hizo impresión. No consiguiendo su intento, con energía y entereza se dieron en la cabeza martillazos. Ni el cemento. Fueron a la prevención; contra la pared se dieron cabezazos y sufrieron por junto una contusión. Contumaces sin igual ninguna su vida pierde por hacerlo, tal vez, mal. Se impone el pañuelo verde. Que las echen al corral.

POLONIA



—Tiene usted una hoja negra de delitos. Espero acto de contrición con una conducta ejemplar. ¿Qué piensa usted hacer?
—Matar el tiempo.

Vida religiosa

Sábado, 3.—Santos Antero, papa; Florencio, obispo; Pedro, Zósimo, Atanasio, Daniel, Cirino, Primo, Teógenes, Teopento, mártires.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

Al toque de oraciones se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LA CONCEPCION

Hijas de María

Mañana, a las ocho y media, tendrá esta Archicofradía misa de comunión general a las ocho y media; por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio correspondiente, predicando el reverendo padre director espiritual Sinforiano Fernández, S. J.

EN BOTOA

Mañana domingo, a las diez y media, habrá misa rezada en este santuario.

De interés para los comerciantes

Este Comité paritario del comercio en general, por acuerdo adoptado en el día de ayer, resolviendo las peticiones de varios comerciantes sobre apertura de sus establecimientos el domingo próximo, día 4 del actual, para la venta de juguetería, teniendo en cuenta que las circunstancias en el año actual no son las mismas que en el anterior en que se concedió esta autorización por no ser dicho domingo víspera del día de los santos Reyes, y disponerse en su defecto del lunes, que es la víspera de este año, con la jornada ordinaria, mas las horas extraordinarias concedidas por anterior acuerdo, y visto lo dispuesto en recientísima disposición del Ministerio de Trabajo, fecha 31 del pasado mes de diciembre, resolviendo análoga petición hecha por la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, desestimó dichas peticiones de apertura de establecimientos en el expresado domingo, día 4, y ratificar su anterior acuerdo de conceder la jornada extraordinaria de horas de ampliación para el lunes, cinco del actual; debiendo por tanto los concurrentes y el demás comercio de juguetería atenerse a la jornada ordinaria, con la concesión de horas extraordinarias antes expresada del lunes.

Acordó igualmente hacer público este acuerdo para conocimiento de los interesados y del demás comercio de la provincia, previniéndoles, caso de infracción de los acuerdos expresados, con las sanciones que se impondrían por este organismo.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

Noticias

En la Inspección municipal está depositada una llave fija para tuercas, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

CONSULTA DEL DOCTOR MORÓN.—Enfermos de los ojos. Jesús del Gran Poder, 53. Sevilla.—Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etcétera.

TINTORERÍA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropas
Limpieza a seco
Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Información militar

Han cumplimentado a S. E. en el día de hoy:
Don Urbano Samir.
Comandante señor Ortiz Santisteban.
Idem señor Ramos Díaz de Vila.
Idem señor Trigueros.
Idem señor Delgado.
Idem señor Segura.
Capitán señor Moreno.
Veterinario primero don José Ocariz.
Capellán señor Sastre.
Idem señor Jiménez.
Alférez don Juan González.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: señor teniente coronel de Castilla, don José Candeira Sestelo.
Idem imaginaria: señor teniente coronel de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro.
Hospital y provisiones: tercer capitán de Alcántara.
Parada, barbero y ciclista: Castilla.

Sucesos locales

¡SE SOLTO EL PELO!

Tomás Gómez Real se encontraba anoche, por lo visto, con ganas de "embriaguarse". Pero tenía una necesidad tan perentoria que no pudo esperar a encontrar algún establecimiento, sino que se empeñó en que le abrieran y le despacharan en el número 18 de la calle de Amparo.

Como la dueña de la casa se negara a ello, armó un escándalo que hizo precisa la intervención de la autoridad.

Ya en la Comisaría se desató, negándose a dar el nombre y promoviendo otro fuerte alboroto.

Gracias a los amigos que le acompañaban lograron pacificarlo un tanto y obtener la filiación.

Pero, en tanto, el mitin fué de los que hacen época.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro fué asistido de una fuerte contusión en la cara palmar de la mano izquierda el albañil José Godoy Dorado.

Según manifestó se la hizo él mismo trabajando en una obra de la ronda del Pilar con una astilla del martillo que utilizaba.

Para muebles de lujo, y en los estilos Jacobino, Renacimiento español y otros, visite usted los grandes Almacenes de RAMON SALAS

ECHEGARAY, 30, BADAJOZ

Gabriel Sanabria

Doctor en Medicina y Cirugía, R. X. Horas de consulta: De ocho a diez de la mañana y de doce a tres de la tarde. Obispo y Arco, 1. Teléfoos 23, Mérida.

CÁMARA DE COMERCIO

TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS MIEMBROS

El día 1.º del corriente, en el domicilio social de la Cámara de Comercio, a las doce de la mañana, tuvo lugar la toma de posesión de los nuevos componentes de dicha Corporación, en cumplimiento de lo ordenado por el reglamento general de las mismas.

El presidente saliente, don Emilio Alba Martínez, da a conocer a todos los señores presentes que el motivo de la reunión es, además de la toma de posesión, el nombramiento de la mesa de la Cámara, cediendo seguidamente la presidencia al miembro de más edad, que resulta ser don Antonio Arqueros Garrido.

A continuación se procedió a la votación del cargo de presidente, vicepresidente primero y segundo, tesorero, contador y vices respectivos, además de los vocales cooperadores, quedando constituida la Cámara en la forma siguiente:

Don Manuel Barrena Gragera, presidente.

Don Manuel Cancho Moreno, vicepresidente primero.

Don Manuel Alfaro Pereira, idem segundo.

Don Alfonso Ramos Plaza, tesorero.

Don Manuel Sito Fernández, contador.

Don Ricardo Santa Cruz Alvarez, vicesorero.

don Manuel Durán Ortiz, vicecontador.

MIEMBROS

Don Vicente Guijarro Morote, don Luis Plá y Alvarez, don César Moratino Mangirón, don José María Alvarez Buiza, don Bartolomé Caballer Arias, don Fernando Navarro Castro, don Manuel Rodríguez Alvarez, don Antonio Fernández de Molina, don Pedro Velasco Flores, don Eladio Abancéns Alvarez, don Hermenegildo Roldán, don Tomás Gallego García, don Benigno López Alvarez, don Roque Díaz León, don Jesús García Vinagre, don Romualdo Rollano Ginetero, don Vicente Barrientos Sánchez, don Juan Fernández Canales, don Agustín Manzano García, don Ramón Salas Jacinto, don Antonio Arqueros Garrido, don José Acosta, don Jacinto Casco Naharro, don Pedro Casas Mengibar don Antonio Gutiérrez Acedo, don Alberto Traver Gomis, don Domingo Caldito, don Manuel Zamora y don Mariano Cortés Amaya.

VOCALES COOPERADORES

Don Luis Bardají López, don Teófilo Borralló y Salgado, don Pedro Alfaro Otero, don Juan Piris Ortiz, don Leopoldo de Castro Sardiña y don Emilio González Orduña.

VOCALES POR DERECHO PROPIO

Señor presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio, señor presidente del Colegio Oficial de Agentes de Aduana y señor presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Al hacerse cargo de la presidencia, el señor Barrena da a todos los presentes sus más expresivas gracias por haberlo designado para dicho cargo,

y dice que procurará poner todo su entusiasmo en el desempeño del mismo, que estará pendiente del movimiento comercial e industrial de la provincia y de sus necesidades para defender en todo momento sus intereses; termina diciendo que sería ingrato no acordarse de la Junta saliente, y pide para ella, y muy especialmente para su presidente, señor Alba Martínez, un voto de gracias, ya que la labor desarrollada por este señor es verdaderamente trascendental, hasta el punto que innumerable veces ha tenido necesidad de abandonar sus negocios para asistir a reuniones originadas por cargos anejos a la presidencia de la Cámara; además manifiesta que al cesar hoy deja a la Cámara un edificio propiedad, adquirido gracias a la inmejorable administración realizada durante su permanencia en dicho cargo.

En igual sentido se expresaron los señores Arqueros y Moratino, recordando este último algunas de las muchas y acertadas campañas que en defensa de los intereses representados por la Cámara ha realizado durante su actuación, y de las cuales (la mayoría de ellas) no tiene noticia el comercio y la industria.

El señor Alba expresó su reconocimiento por los elogios que le dedican, y dice que únicamente lo que siempre ha hecho ha sido cumplir con los deberes de la presidencia de la Cámara auxiliado por el personal de la misma.

EXPEDIENTES PENDIENTES DE ENVIO POR FALTA DE DATOS EN LAS HOJAS DE FACTURACION

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por los consignatarios en las estaciones de destino, advirtiéndoles a los remitentes, por si llega a conocimiento de los mismos este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

Expedición pequeña velocidad número 4.983, facturada en Badajoz por don Federico Berrocal con destino a Cazalla, compuesta de 24 garafas, con peso de 96 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 29 de diciembre de 1930.)

Expedición gran velocidad número 2.703, facturada en Badajoz por doña Ramona Expósito Sánchez con destino a Sevilla, compuesta de un paquete de encargos con peso de 1.400 gramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 29 de diciembre de 1930.)

Expedición gran velocidad número 5.393, facturada en Badajoz por don Juan Lázaro con destino a Alicante, compuesta de tres bultos muebles con peso de 54 kilogramos. (Fecha del aviso de la Compañía, 30 de diciembre de 1930.)

Visado por la censura

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Sero es dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

Correo Extremeño,

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO

EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL" EN LA PUERTA DEL SOL

EN SEVILLA, "LIBRERÍA FE" CAMPANA

Agradecidos

Nuestro distinguido amigo don Benigno López Alvarez ha tenido la gentileza de enviarnos unos preciosos cromos almanagues, anuncio de la Compañía de Seguros "L'Unión", de la cual es subdirector.

Agradecemos al señor López Alvarez su galantería y a nuestros lectores participamos que las oficinas de la expresada Compañía han sido trasladadas a la calle Salmerón, 4.

Sección administrativa de Primaria enseñanza

CREACION DE ESCUELAS

Por Real orden de 19 de diciembre del pasado año ("Gaceta" del 18) se crean en Guareña cuatro escuelas graduadas, dos para cada sexo, con tres secciones cada una de ellas.

Anuncios breves

Médicos

AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Exigid leña Sol

Arriendos

SE ARRIENDA fábrica de aceite, Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Aguero, 42.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas para caballeros. Razón, en esta Administración.

Pedid leña Sol

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10.—Teléfono 357

Badajoz

GRANDES REGALOS

CALZADOS

J. GARCIA

ECHEGARAY, 15

HACIENDO SUS COMPRAS

Y SE CONVENCERA

COMPRUEBELO

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Primero.---13.959

Barcelona-Coruña

Segundo.--12.801

Almadén-Gijón

Tercero.--37.277

Manresa

Cuarto.--8.922

Alicante-Barcelona-Madrid

Quinto.--13.663

Madrid-Coruña

Premiados con 15.000 pesetas

- 12.239.—Madrid, Albuñol, Valencia.
- 7.311.—Valencia Oviedo.
- 40.717.—San Felú de Llobregat, Madrid.
- 46.138.—Córdoba.
- 4.633.—Valladolid, Madrid.
- 26.218.—Madrid, Zaragoza.
- 8.400.—Arcos de la Frontera, Barcelona, San Sebastián.
- 8.649.—Tarrasa, Barcelona, Celta.
- 26.578.—Zaragoza, Madrid, Barcelona.
- 23.187.—Daimiel, Madrid, Barcelona.
- 7.490.—Burgos, Valladolid, Bilbao.
- 20.522.—Barcelona, Inca, Madrid.
- 2.653.—Lora del Río, Soria, Cartagena.
- 22.483.—Plasencia, Madrid, Bilbao.
- 37.485.—Huelva.
- 22.120.—Sama de Langrea.
- 38.593.—Vitoria.
- 3.195.—Granada.
- 15.214.—Madrid, Málaga.
- 42.211.—Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas

DECENA

51 39 42

CENTENA

278 376 806 644 653 540 580 467 462
 798 109 698 615 934 949 220 655 403
 458 548 219 591 385 746 568 152 474
 890 731 697 267 714 483 734 262

MIL

163 930 458 207 699 071 075 183 437
 926 591 821 200 583 067 475 149 558
 935 248 144 344 550 875 300 511 249
 138 258 923

DOS MIL

985 461 587 310 543 512 182 821 621
 943 483 731 959 127 789 168 051 973
 085 740 163 726 245 488 147 378 000
 913 220 452 965 223 521 464 699 448

TRES MIL

968 994 620 008 900 578 550 284 482
 774 722 875 046 499 420 193 586 466
 198 888 341 906 555 502 568 088 349
 533 031 476 253 097 120 342 232

CUATRO MIL

478 071 257 370 953 672 501 759 910
 282 008 992 985 978 046 552 880 941
 926 408 755 374 042 550 100 774 494
 694 354 905 468 004 254 371 246 356
 223

CINCO MIL

226 065 602 095 540 210 944 471 731
 676 461 474 780 117 287 352 707 241
 045 462 453 301 021 490 537 427 794
 834 501 921 208 275 729 414 309 337
 402 494 039

SEIS MIL

521 413 814 186 834 256 904 288 025
 459 565 706 419 697 551 940 765 382
 040 497 799 868 092 626 917 837 370
 868 545 417 853 285 065

SIETE MIL

743 600 802 953 071 100 909 418 008
 939 162 519 413 223 198 593 541 158
 477 093 710 138 378 351 789 794 200

OCHO MIL

125 225 472 808 523 957 228 322 753
 769 207 668 103 627 828 572 436 041
 432 452 776

NUEVE MIL

009 825 478 110 018 339 363 164 308
 111 023 479 529 357 986 783 244 081
 812 550 920 772 147 581 411 247

DIEZ MIL

510 088 162 198 239 053 567 811 531
 533 888 441 887 199 616 588 635 031
 914 394 255 213 025 314 545 642 886
 186 908 724 196 784 775 446 508 148
 767 523

ONCE MIL

037 691 141 206 150 939 964 502 426
 001 835 538 558 492 696 685 713 700
 857 925 843 676 453 923 776 879 408
 087 534 748 633 960 620 905 134 513
 569 154 885 072 934 613 281 347 718
 616

DOCE MIL

177 339 687 545 811 527 503 940 700
 583 744 857 992 279 616 338 729 922
 467 253 384 663 740 048 072 529 829
 078 757 944 815 641 688

TRECE MIL

898 682 256 334 399 423 985 812 216
 477 829 819 044 242 372 434 229 816
 523 205 561 472 450 724

CATORCE MIL

301 746 118 169 697 734 279 405 188
 871 093 907 529 266 200 992 077 599
 706 229 109 854 660 488 032 222 649
 570 357 786

QUINCE MIL

904 749 380 248 735 507 708 652 451
 450 412 901 040 636 978 454 047 659
 589 078 867 894 714 887 348 371

DIECISEIS MIL

918 405 846 521 591 101 661 696 564
 125 427 640 823 258 564 014 727 343
 332 156 851 048 518 389 381 628 265
 896 495 184 857 361 265 618 411 124
 815 772 623 390

DIECISIETE MIL

130 760 804 515 494 199 435 685 774
 936 170 852 555 310 290 503 080 387
 570 212 104 465 392 617 052 926 226
 395 332

DIECIOCHO MIL

066 425 594 344 056 156 133 080 388
 879 285 863 363 254 044 234 413 281
 872 145 942 713 973 378 930 473 464
 135 807 348 223

DIECINUEVE MIL

132 091 201 413 121 264 917 179 385
 839 722 314 330 707 276 782 379 522
 671 031 343 730 850 631 114 000 979
 896 865 497 416 295 152 326 738 971
 034 474 613 849 317

VEINTE MIL

341 995 421 909 763 510 447 293 862
 102 894 377 376 277 952 406 825 019
 748 139 561 732 126 671 715 483 985
 961 262 186 168

VEINTIUN MIL

830 526 689 114 104 950 751 852 656
 567 775 839 712 312 365 053 718 518
 483 213 069 524 063 210 531

VEINTIDOS MIL

042 358 266 197 076 214 838 635 739
 503 180 834 389 545 858 114 891 474
 639 730 209 637 428 059 390 744 906
 975 823 050 062 740 379 768 795

VEINTITRES MIL

392 427 447 952 688 259 595 517 275
 963 972 650 068 588 953 601 672 947
 944 610 025 552

VEINTICUATRO MIL

152 329 843 232 547 210 203 487 360
 528 813 108 228 165 427 321 593 769
 567 449 829 921 045 952 649 389 651
 489 439 627 274 505

VEINTICINCO MIL

033 078 642 332 334 037 207 933 850
 572 977 870 190 617 900 823 556 819
 274 723 808 286 565 501 487 296 255
 831 248 631 397

VEINTISEIS MIL

005 080 180 429 348 139 783 420 841
 968 664 821 379 207 241 395 036 428
 547 700 797 262 616 751 141 929 016
 135 392 247

VEINTISIETE MIL

067 710 506 618 420 207 557 709 016
 167 281 160 157 679 454 813 555 702
 742 029 952 077 780 924 510

VEINTIOCHO MIL

715 166 720 047 208 857 719 177 389
 939 169 546 164 466 031 154 952 510
 906 804 881 954 736 080 331 437 380
 761 679 892 692 944 120 367 500 426
 450 054 550 641 891 407 745

VEINTINUEVE MIL

882 824 942 834 221 605 797 069 023
 187 845 047 520 439 694 974 921 318
 227 233 000 628 570 259 495 582 467
 159 673 567 369 097 061 098 721 588
 362

TREINTA MIL

724 283 282 666 440 077 481 527 835
 145 907 773 752 301 993 712 463 036
 593 238 443 834 299 816 414 690 539
 237 183 142 862 228 081 820 859 805
 669 841 679 443

TREINTA Y UN MIL

406 635 856 602 703 762 043 840 029
 738 185 894 767 210 639 831 478 924
 541 515 516 401 526 815 582 388 645
 781 264 133 467 622 887 432 184

TREINTA Y DOS MIL

029 687 416 033 714 724 348 010 437
 501 689 397 341 244 854 214 609 776
 839 648 021 920 022 727 334 565 868
 324 729 337 830 402 176 918 811 304
 142 095

TREINTA Y TRES MIL

136 540 088 434 996 972 411 711 756
 265 572 616 975 131 054 210 950 258
 838 514 525 181 900 805 346 704 835
 364 474 642 901 765 845 896

TREINTA Y CUATRO MIL

249 107 056 788 594 602 222 807 886
 081 352 111 252 790 796 742 098 325
 125 410 142 703 924 754 503 857 069
 095 605 329 440 907 716

TREINTA Y CINCO MIL

560 275 054 584 862 659 404 344 942
 064 484 783 662 175 537 268 145 362
 596 188 790 920 152 925 495 028 388
 980 488

TREINTA Y SEIS MIL

267 991 071 637 983 319 442 039 951
 982 185 505 134 695 320 453 157 537
 359 488 556 967 872 394 151 701 624
 149 956 601 419 469 511 104 181 312
 370 995 940

TREINTA Y SIETE MIL

820 589 534 810 903 762 077 315 411
 141 394 742 579 805 255 954 338 500
 330 586 045 967 341 431 602 345 219
 093 632 360 007 614 299 176 224 041
 210 365 548 208 619 522 625

TREINTA Y OCHO MIL

567 366 807 965 333 928 604 031 246
 526 858 032 142 282 870 559 228 209
 328 934 264 959 463 947 073 948 197
 547 675 917 009 046 914 746 694 491
 176

TREINTA Y NUEVE MIL

095 249 002 590 021 173 732 577 467
 717 221 535 678 889 219 810 587 580
 302 640 217 544 713 308 723 779 509
 982 840 722 314 330 707 276 782 379
 522 971 031 343 730 850 418 649 353
 471 704

CUARENTA MIL

694 467 228 852 438 770 818 457 686
 541 266 294 082 177 051 639 826 545
 281 954 300 148 600 901 436 831 095
 794 204 721 427 150 375 596 282 161
 060 547 162 216 772 740 118 360 903
 464 160 777 377 328 100 247

CUARENTA Y UN MIL

936 514 986 868 146 396 331 158 862
 230 359 428 157 645 500 960 635 656
 484 911 965 828 564 243 547 074 459
 224 394 864 307 342 392 546 108 106
 397 564 685 316 485 893 643 998 808
 450 486

CUARENTA Y DOS MIL

608 221 362 552 152 115 816 373 547
 349 107 769 213 204 393 244 161 125
 513 492 187 683 277 251 945 040 100
 076 519 182 280 001 256 294 263 389
 041 639 413 407 695 025 110 661 065
 931

CUARENTA Y TRES MIL

009 706 156 180 068 904 369 345 598
 370 022 529 782 099 745 450 342 988
 508 298 838 492 121 594 845 079 505
 020 567 392 840 805 928 323 947 983
 995 079 403 424 794 101 866 581 042
 813 303 844 241 747 597 905

CUARENTA Y CUATRO MIL

922 726 708 384 576 204 484 290 049
 402 092 081 279 587 724 282 074 297
 108 126 195 894 838 766 490 548 117
 373 574 131 754 970 734 083 140 128
 048 327 629 236 144 797 036 023 380
 643 785 817

CUARENTA Y CINCO MIL

162 907 704 527 172 267 522 799 393
 869 763 745 813 918 361 874 740 380
 280 308 812 032 398 134 300 285 442
 986 555 249 636 235 453 649 707 082
 697 247 734 383 693 060 275 696 137
 206 710 875 086

CUARENTA Y SEIS MIL

328 485 999 718 165 502 145 087 373
 148 568 902 608 497 950 848 349 075
 271 759 084 207 859 878 177 914 108
 577 923 150 699 316 968 007 267 276
 658 908 841 340 865 763 758 948 001
 765

CAZADORES

Opiniones Interesantes

El general Berenguer dice que en el año actual España tendrá un Parlamento elegido libremente, en el cual existirá una mayoría monárquica abrumadora

Asegura después, con toda franqueza, que no existe ninguna amenaza grave para el régimen monárquico

MacDonald dice que el año 1930 ha sido uno de los más difíciles para el mundo a causa de las graves crisis económicas

Con motivo de la entrada en un nuevo año, relevantes personalidades de todo el mundo han emitido valiosos juicios y, de entre ellos, por considerarlos de gran interés, recogemos los siguientes:

J. RAMSAY MACDONALD

(Primer ministro de Inglaterra)

En Año Nuevo se renuevan las esperanzas y se afirman las determinaciones. El invierno del descontento ha pasado y otra primavera se divisa de nuevo. La fe del hombre hace que, a pesar de sus muchos desengaños aún pueda esperar; su historia es un record de arduos, pero felices, triunfos sobre dificultades, y de una marcha avanzada—sujeta a veces a muchos retrocesos—hacia una vida mejor.

El pasado año ha sido uno de los más difíciles para todo el mundo, debido a las graves crisis económicas. Pero su paso aún debe dejarnos esperanzados y, más que nunca, decididos a inquirir y remediar las causas de nuestra perturbación.

M. PAUL PAINLEVE

(Ex presidente del Consejo de ministros de Francia)

Los pesimistas y los que resuelven todos los problemas en un instante, tienen algún motivo para pretender que el Año Nuevo difícilmente comienza bajo buenos auspicios. Se refieren a los muchos desórdenes económicos, a la inquietud que reina en el mundo, al problema del paro forzoso, a la miseria y a las enemistades raciales, todo lo cual son síntomas de una desorganización universal para la que debemos encontrar un remedio. Sin embargo, se equivocan cuando califican de locas utopías todos los incansables esfuerzos que hombres de buena voluntad están haciendo para asegurar la paz del mundo. Estos políticos que así se esfuerzan en salvarnos de futuras guerras, saben que están en el comienzo del camino y que la ruta está sembrada

de obstáculos. Pero también se dan cuenta de que cualquier otra senda conduciría al abismo...

Consideremos por un momento la situación de Europa al terminar la guerra y compáremosla con la de la Europa que deseamos establecer. ¿Puede efectuarse un cambio tan enorme en un tiempo determinado? Y puesto que ello es un proceso que despierta muchos recelos terminará repitiendo el consejo que—alterando ligeramente una frase histórica—dió a la Liga de las Naciones en 1925: "Esperar, emprender y perseverar".

DAMASO BERENGUER

(Primer ministro de España)

1930 ha sido un año de graves crisis económicas en todo el mundo. Si comparamos el estado de España con el de otras naciones podemos sentirnos satisfechos. Hemos emergido de un período de incertidumbre política, y nuestra posición económica es completamente satisfactoria, a pesar de la baja transitoria de la peseta.

En 1931 tendrá España un Parlamento elegido libremente, en el cual, no obstante la abstención por parte del Gobierno, existirá una mayoría monárquica abrumadora. Es probable que la campaña electoral sea muy activa y que las primeras sesiones del Parlamento se caractericen por discursos violentos de la oposición republicana, después de seis años y cuatro meses de dictadura. Sin embargo, esto convencerá de que la tranquilidad se restablecerá pronto y que el nuevo Parlamento efectuará una labor provechosa.

Con toda franqueza aseguro que no existe ninguna amenaza grave para el régimen monárquico. En la actualidad existen republicanos en España, del mismo modo que hay monárquicos en algunas Repúblicas, pero en España el movimiento republicano está limitado a unas cuantas ciudades y centros intelectuales, mientras que la inmensa mayoría del pueblo se mantiene leal al Trono.

El Ejército también es leal, absolutamente leal, al Trono y contra o sin el Ejército es imposible iniciar un movimiento revolucionario con probabilidades de éxito.

Todo país tiene sus dificultades, y así sucede en España. Sin embargo, estas dificultades pasarán rápidamente, y como funcionando el Parlamento la vida constitucional estará completamente restablecida en la nación—ya hemos restablecido la libertad de Prensa y de reunión—, los infundados temores que existen en ciertos sectores del extranjero con respecto a nuestro futuro desaparecerán.

DR. EDUARD BENES

(Ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia)

En Alemania está la clave de la Nueva Europa. Lo que suceda en dicha nación, en los próximos meses, decidirá el curso de la política europea para los años venideros.

Situada geográficamente en el centro del Continente, Alemania es el centro político y económico de Europa. Y ha sido en esta nación donde siete millones de ciudadanos han acudido a las urnas para apoyar un movimiento que promete no respetar los Tratados, que constituyen la base del equilibrio europeo y los cimientos de la Sociedad de las Naciones.

Sería fácil exagerar la gravedad de la situación. Algo muy distinto al movimiento que dió el triunfo en las urnas a Herr Hitler y a sus tendencias dictatoriales, intenta reemplazar a los antiguos Gobiernos en otros países europeos.

Estos hechos, por sí solos, difícilmente serían perturbadores. Su significancia es que puedan representar la expresión de un malestar general en casi toda Europa. En la mayor parte de las naciones, la crisis económica de estos tiempos, que ha dificultado la labor de diversos Gobiernos, ha fortalecido la posición de los elementos descontentos.

A causa de que algunos de estos movimientos pueden tener un alcance mayor que los límites de un solo país, es por lo que el político de otros países debe observarlo cuidadosamente, para que la estabilidad del equilibrio general no se vea amenazada. Como en 1931 ninguna nación puede vivir independientemente de las otras, los Gobiernos de todos los países deben tener presente, en todo momento, la reacción que producirá su política sobre sus vecinos. Si se recuerda esto, nuestros problemas actuales se resolverían más fácilmente. Y existen esperanzas de que así sea.

SHAIKH KIDWAY of GADIA

(Político de la India)

No se necesita ser profeta para afirmar que el porvenir de 1931 es muy sombrío.

El hombre no ha nacido para cortar el cuello de sus semejantes. Fué creado para desarrollarse y vivir en una sociedad pacífica y progresiva. Por lo tanto, violó su propia naturaleza cuando fué a la Gran Guerra y ahora está purgando su delito. El futuro reside siempre en la juventud. Su diezmo en la guerra europea fué un retroceso, no sólo para 1931, sino también para muchos años más. La guerra también ha influido perniciosamente sobre la mentalidad humana. El hombre se ha hecho más cínico. Los recelos de unos para con otros han aumentado. Los sentimientos religiosos y morales se han amortiguado. En gran parte del mundo se ha originado un descontento general, que ha causado una depresión económica. India y China, países habitados por millones de seres humanos, se encuentran angustiados por las revoluciones. Egipto y Rusia continúan desorganizados. El derrumbamiento del Imperio Otomano ha trastornado también el equilibrio político. Debido a las rivalidades y a los recelos de dos grandes potencias, la hoguera de los Balcanes puede encenderse de nuevo. Resumiendo: la perspectiva para 1931 está muy lejos de ser halagüeña. Pero como ya he dicho en varias ocasiones—"La esperanza hace de plata la nube más obscura."

Si en vez de navíos y ejércitos se crean baluartes morales fuertes y elevados, si la confianza entre los hombres y entre las naciones es restablecida, si a la salvaguardia de los intereses propios no se la permite degenerar en egoísmos brutales y si la superioridad racial solamente se manifiesta en una igualdad fraternal, el año 1931 puede ver la paz, el contento y la prosperidad, reinando en el mundo.

Desde Guareña

Una reunión para tomar las uvas, despedida de un año más y aceptar un año menos

El día último fué uno de los que hizo méritos a los demás del dichoso año que finó; se despidió airoso, violento, como si tuviera que manifestarse un tanto quejoso de los humanos que ansiaban las doce campanadas que dan paso al nuevo día, que pronto comenzó a corresponder con los deseos de los mortales y terminó por enviarnos lluvia cariñosamente para distinguirse del que acababa. ¡Bendita sea la lluvia, que hace tanto bien a las criaturas sufridas que Dios tiene en la tierra fecunda!

Al extinguirse, recuerdo que la reunión se manifestó en estos o parecidos términos: ¿Cómo será el que comienza? ¿Qué nos tendrá reservado? ¿Subirá el aceite, el trigo y demás cereales? ¿Bajarán los artículos de mera necesidad y nos hará menos penosa la existencia? Ni una respuesta; todo misterio, todo ennegrecido y dejado a la acción del tiempo; él nos lo dará resuelto y... para hacer honor al que empieza, repetimos unas copitas, que aunque de modesto precio, nos desvía de nuestro interrogatorio.

Que el pasado fué malo, ¡vaya!, qué importa, pasó. En el que entra no mejoraremos, porque en ello está nuestro carácter modernista. Nuestro propósito es hacer vida más grata. ¿Que no tenemos derecho? ¡No faltaba más, hombre!

Y así discurrendo, pensando cada cual como mejor le place, y haciendo y queriendo hacer cada uno lo que más le agrada o le conviene, irá transcurriendo el año que actúa, enrique-

ciendo más a unos y agobiando más a otros, sin que los que arriban se detengan largo rato en los semejantes que caen y sin que los que, próximos a caer, demos señales de nuestra lamentable existencia, diciéndonos: ¿Que somos hermanos, o hemos dejado de serlo por olvido de todos? No, no será preciso; porque la gran verdad de la vida real de los unos, está enmascarada con una caretá, que a los otros, por falta de valor cívico, religioso y cristiano, les está vedado poderla arrancar.

Ya que otras cosas nos parecen inoportunas, diremos, con la mirada retrospectiva, que no fué malo del todo el finado año, ya que nos dejó con vida para poderlo decir, y felicitémono de haber conocido el nuevo, en el cual se repetirá la farsa de la vida para que los egoísmos triunfantes nos acarreén mayores llantos que nos hagan sonreír más graciosamente para poder seguir representando mejor nuestro destinado papelito en la comedia que, forzosamente, habremos de representar por mucho tiempo.

Felicitemos también a aquellas caritativas personas iniciadoras y seguidoras de practicar la obra misericordiosa que da de comer al hambriento en estos días grises y los que han de seguir, que han conseguido su noble fin dando la cara a la vida y cediendo metálico para lograr un poco de trabajo a los que no lo tienen y juguetes a quien no tiene quien se los pueda comprar.

Manuel Frutos López

VISITE HOY MISMO LA EXPOSICION SOLIS EN EL NUEVO LOCAL Calle Echegaray, 16

Mi mensaje a mis semejantes es recordarles que

"El amor mantiene al mundo. Otra cosa lo destruye."

Sólo el mutuo amor, lo mismo en el este, en el norte, que en el sur, puede echar por tierra las profecías para 1931.

LORD PARMOOR

(Lord presidente del Consejo)

Algo se ha progresado durante el pasado año, estabilizando la organización esencial para la paz del mundo. Aún queda mucho por hacer, pero podremos realizarlo si mantenemos viva la fe y el valor, enfrentándonos sin vacilaciones contra la fuerza de críticas reaccionarias. No es labor fácil el cambiar las tradiciones guerreras del mundo, y sin una reducción efectiva de los armamentos no se tendrá una garantía sólida de una política de paz permanente. El ejemplo dado por el primer ministro de la Gran Bretaña y por el secretario de Negocios Extranjeros es el complemento de la intensa labor realizada por Lord Cecil en la Comisión preparatoria del Desarme.

Existen muchos aspectos animadores. El primero de ellos es el triple Tratado naval entre América, Japón y Gran Bretaña. Existe la probabilidad de éxito reajustando las bases de las relaciones entre Oriente y Occidente en el sentido de una mejor inteligencia y de una actitud conciliadora. Cada año comienza con un mensaje de felicidad. Aunque la marcha es lenta, podemos estar seguros de caminar hacia el progreso humano, si observamos las lecciones enseñadas por siglos de la historia del mundo.

HENRI JASPAR

(Primer ministro de Bélgica)

La colaboración del 13 Año Nuevo, después del Armisticio, debe ser un día de meditación para todas las naciones. Es un día para la reflexión, un día en el que todos los países deben preguntarse a sí mismos si han hecho los mayores esfuerzos morales para asegurar el reinado del espíritu de "Paz sobre la tierra".

Bélgica, de todas las naciones, es la que está más firmemente contagiada de ese espíritu, e intenta laborar sin desmayo a fin de asegurar su supremacía en el mundo. Hace muy poco tiempo, el pueblo belga, con su Rey y su arzobispo a la cabeza, afirmó su fe en la Liga de las Naciones, en la que ha colocado su esperanza y su confianza.

DOCTOR NICOLAS MURRAY BUTLER

(Presidente de la Universidad de Colombia)

Las cualidades de firmeza, capacidad práctica, valor, amor y libertad, serán más necesarias en 1931 que nunca. El mundo se halla en un estado de descomposición política, y económica, cuyas causas son conocidas de un modo imperfecto.

No es época oportuna para soltar nuestras amarras y dejarnos conducir por corrientes veloces, pero superficiales, de opiniones temerarias, ni por irreflexivos experimentos sociales y políticos. El crudo y egoísta nacionalismo es el enemigo de la prosperidad nacional, así como también de la inteligencia, de la cooperación y de la paz internacional. "Firmeza" es la consigna y la animosa cooperación de todos los hombres para fines elevados es la meta.

PARA NAVIDAD Y REYES ARTICULOS AEG CAZOS-TETERAS-CAFETERAS TOSTADORES DE PAN SECAPPELOS-ALMOHADILLAS CALENTADOR DE PIES ESTUFAS APARATOS RADIO "TELEFUNKEN" ASPIRADORES DE POLVO "VAMPIRO" ENCERADORAS DE PISO EL NOMBRE AEG SIGNIFICA PERFECCION, CALIDAD, GARANTIA.

Información de Zafra

SESION DE LA PERMANENTE. BENEFICENCIA

Ingresaron en el padrón de Beneficencia, Juan Coronel Díaz, Florentina de Alba Amores y Eloisa de Toro.

Un escrito de don Manuel Gómez Ramírez de Arellano, solicita le sea indemnizado 2'30 pesetas diarias por no desalojar el Ayuntamiento a su debido tiempo el local que ocupa la Zona de Reclutamiento, que fué adquirido por el recurrente para dedicarlo a casa habitación para él y su familia, acordándose informarlo favorablemente y que pase a conocimiento del Pleno.

Se dió cuenta por la presidencia de la visita que le había hecho don Enrique Martínez Fernández, dándole un plazo a la Alcaldía para que ordene la retirada de escombros, ocasionado con motivo de apertura de zanjas que para el mercado se abrieron por orden de la Diputación provincial.

Aprobar los reglamentos para funciones técnicas administrativas y subalternos, asimismo las Ordenanzas que han de regir el próximo año, acordándose pasen al Pleno para que éste resuelva en las sesiones que han de celebrarse con motivo de los nuevos presupuestos municipales.

CORRESPONSAL

Bibliografía

"Santa Teesra de Jesús", por F. T. D. Volumen de 27 por 23 centímetros, de 32 páginas, con 15 ilustraciones de color y hermosa tricomía en la portada, encuadrado una peseta. Editorial F. T. D. Apartado 213, Barcelona.

Es el segundo volumen de la biblioteca "Flores y frutos de santidad" que publica la Editorial F. T. D. y que está formada por obritas preciosamente presentadas y de precios limitadísimos.

Llama poderosamente la atención en la presente la imagen de Santa Teesra del Niño Jesús, que ocupa toda la portada y es una visión llena de gracia, de arte y de piedad.

La narración biográfica está escrita con gran tino para hacer resaltar la irresistible vocación al claustro y la correspondencia de la Santa de Lisieux al divino llamamiento a pesar de las dificultades, al parecer invencibles, que se presentaban.

Libro es éste de gran ejemplaridad para cuantas jovencitas oigan el dulce y amoroso silbo del Divino Esposo que las llame a formar parte de su rebaño más escogido.

¡Qué premio tan piadoso, artístico y estimado de niños y niñas y qué despertador más aliciente para vocaciones religiosas!

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

De sociedad

BADAJOZ

Natalicio

La distinguida señora doña Ana Celdrán, esposa de don Leopoldo de Miguel, abogado, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

A la niña se le impondrá el nombre de Aníta.

Con tan feliz motivo enviamos a los señores De Miguel nuestra más cordial enhorabuena.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

Información de Villagarcía de la Torre

Escaso ha sido, afortunadamente, en desgraciados y desagradables acontecimientos en esta localidad el año finalizado 1930 y no muy abundante, por cierto, en hechos significativos, agradables y beneficiosos.

Entre éstos se cuentan la reciente inauguración del teléfono interurbano y la creación hace algunos meses del nuevo Casino de Villagarcía, cuya Directiva fué reelegida el día 28 del próximo pasado mes de diciembre de la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Pérez Jiménez.

Vicepresidente, don Felipe Chacón Sánchez.

Secretario-tesorero, don David Reina Hidalgo.

CORRESPONSAL

CORREO EXTREMEÑO

ES EL PERIODICO

DE MAYOR CIRCULACION DE EXTRE-

MADURA.—TELEFO-

NO 143.—APARTADO

NUMERO 34



—Esa es la única mujer cuyo corazón no he logrado impresionar.

—¿Has probado con un diamante?

RECORTES

DESENGAÑO

Luis XIV preguntó un día a un noble de su corte, de quien conocía su ambición desmesurada:

—¿Sabéis el español?

—No, señor.

—Tanto peor.

El cortesano creyó que aprendiendo pronto nuestra lengua, llegaría a ser embajador. Puso en ello todo su afán y lo supo en poco tiempo, volviendo entonces a presentarse ante el monarca:

—Señor—le dijo—ya he aprendido el español.

—¿Conocéis esta lengua hasta el punto de hablar con los mismos españoles?

—Sí, señor.

—Os felicito de ello; así podréis leer el "Quijote" en el original.

EL MARCO MAS CARO

Probablemente el marco más caro que se ha hecho para un cuadro es el que encierra "La Virgen y el Niño" en la Catedral de Milán.

Su tamaño es de dos metros sesenta centímetros por un metro ochenta centímetros. Es de oro macizo con incrustaciones de lapislázuli. En las esquinas tiene corazones formados con grandes perlas y piedras preciosas alrededor. Dicese que el marco lo regaló una Co-

munidad religiosa. Su valor es incalculable.

APELLIDOS

Hay apellidos que convidan a casarse: Plata, Cortés, Santos, Rico, Bueno, Mercado y Mogollón.

Hay otros que son desventajosos para ello: Izquierdo, Bravo, Barriga, Malo, Delgado y Borrero.

El artículo de fondo es una pieza literaria que no tiene fondo casi nunca.—Jardiell Poncela.

La ilusión es el deseo llevado en procesión.—Mezzina.

Para ser elegante hoy día es preciso poseer un automóvil. No urge pagarlo; basta con tenerlo. Pero el tenerlo es indispensable.—Miomandre.

Al que inventó el alcohol sería cosa de levantarle un monumento. A los tristes los vuelve alegres y a los malos, idiotas.—Rusiñol.

Folleto de CORREO EXTREMEÑO

Número 21

TINIEBLAS

NOVELA POR

"Barón de Casaportierra"

Ediciones de la BIBLIOTECA PATRIA

en una llanada en forma de extenso escalón poco más alto que la senda. Esa cueva es mu jonda, como que yega hasta la misma mar. Cuando va a jase temporal, se siente dentro de la cueva un ruído mu grande, mu grande... ¿Y sabosté quién lo jase?, ¡la serena del mar que se arrecoge ahí!

—¿Sí?—preguntó Rocio por decir algo.

—Sí, señora, y ¿osté no sabe quién es la serena der mar? Pos una mosuela mu bonita que fué un día y va y le arso la mano a su padre, y va su padre y la mardesió, y ende entonces está viviendo en la mar de día y en la tierra de noche y tiene medio cuerpo de mujé y medio de pescao, y los sábados, ¿sabosté?... los sábados no pué pasá por aquí ningún Francisco, ¿sabosté?, lo que toca de noche, no pué pasá...

—¿Por qué?

—Porque, verasté, los sábados por la noche enciende la serena alante de la cueva una candela mu grande, mu grande, y toas las grujas se ponen a cantá y bailá ar reo y... canta:

"A los Franciscos, Asarlos a peyiscos, Y a los Juan, Dejarlos pasá..."

y los Juan pasan; pero a los Franciscos, los matan a peyiscos y a gofetás, y a tó.

—¿Qué miedo, ¿verdad?—exclamó Rocio, afable, condescendiendo con la superstición del zagalillo.

—Y la noche de San Juan, ¿sabosté?—prosiguió éste, cada vez más animado—, la noche de San Juan, sale la serena de su cueva en busca de un hombre pa regalárselo ar mar, que es su marío, ¿sabosté?, y er mar, tó los años la noche de San Juan le pte un hombre pa comérselo, y como pase arguno por estos arreores que no se llame Juan, la serena lo asecha, lo engaña y se lo yeva, lo mete en su cueva y allí viene er mar, y se lo traga.

—¿Y si se llama Juan?—preguntó Rocio.

—Si se llama Juan, ná, que lo deja:

"A los Juan... Dejarlos pasá..."

XX

EL CORTIJO DE LAS "PALOMAS"

Las aubes habían ido creciendo y

uniéndose hasta cubrir el cielo como con una compacta vestidura gris.

Algunas gotas de lluvia empezaron a caer sobre el estrecho sendero, envolviéndose en su polvo, sobre el limpio arroyito que corría por el barranco de la izquierda, rizando su cristal con multitud de círculos concéntricos que parecían luchar entre sí, besarse, confundirse... sobre las verdes plantas de la orilla, tejiéndoles un manto de rica pedrería, y sobre los claros, brilladores y abundosos rizados, que adornaban la airosa cabeza de nuestra amigueta, fingiendo un hermoso joyel de diamantes engarzados en oro.

—¡Contigo subí la cuesta, y ahora que sin ti la bajo, qué trabajito me cuesta...!"

empezó a canturrear Juanico, mirando de reojo a Antoñita, a quien hacía la corte.

—Y... ¿osté vé?...—prosiguió el guja charlatán, después de haber esperado inútilmente un comentario de Rocio—, ¿osté vé esos tres picachos que se ven ahí, por este lao, que parecen tres cucuruchos de penitentes?... (1), no, más acá—añadió señalando, al ver que Rocio miraba en dirección equivocada—, esos son... la agüela de Júas, la madre de Júas y la mujé de Júas.

—¿Sí?

—Sí, señora, verasté: Cuando er Señor andaba por er mundo, pasaron por aquí, camino de su tierra, la agüela de Júas, la madre de Júas y la mujé de Júas, que jueron las que le habían aconsejao a Júas que vendiera ar Señor; con que antones va y se le aparese una viejesita, que era la Virgen, y les dió: —Por malas consejeras sos queadáis aquí jechas piedras marmo, por siempre jamás, amé." Y así pasó, y ayi se quearon, y en la

noche de San Juan se arrebujan en

unos mantos negros y escomensipan a dar gúertas por la sierra, dando unos lamentos mu grandes y diciendo: —¡Señó San Pedro, señó San Juan, libranos de tanto mal!.."

Acababan de volver un recodo del camino y el dedo indicador de Clemente, que así se llamaba el zagal de los cuentos, mostró a Rocio una casa muy alta, muy blanca y rodeada de jardines, que se veía ya cerca, tan cerca, que se distinguía en la portada un grupo de mujeres que con las manos sobre las cejas a guisa de pantalla (pues hay que advertir que las nubes habían vuelto a romperse y el sol empezaba a lucir por entre el desgarrado ropaje del cielo), avizoraban el camino.

—¿Osté vé?... ese es el cortijo de las "Palomas."

—¿Ese es?

—Ese.

Llegaron por fin al cortijo, donde les esperaban la capataza y su hija, la mujer y la madre del yegüero, el aperador y dos pastores; el resto de la servidumbre cortijera venía guiando a los amos.

La casa de éstos era muy amplia, muy cómoda y muy alegre; el jardín que precedía a la portada, muy limpio y bien cuidado por Remedillos, la hija del capataz, monísima chiquilla, muy aficionada a las flores, encantaba la vista; la ancha escalinata de piedra, con pasamanos de herraje, que daba acceso al único piso de la casa, aislado de la humedad por un largo sótano, resplandecía de limpieza; el interior de la casa, precioso, aseado y en orden, hasta con macetas del jardín y tiestos con crisantemos y guillotinas, colocados acá y allá por la diestra mano de Remedillos, gustó mucho a los señores; pero lo que despertó la admiración de éstos, lo que les arrancó exclamaciones de verdadero entusiasmo, no obstante la pena

que les oprimía, fué el imponderable panorama que se disfrutaba desde la ancha explanada y desde el jardín.

Montañas de infinitas formas y tamaños, de varios tonos oscuros, salpicados de casitas blancas, cascadas bulliciosas y arroyos serpenteantes, pinos calados y gigantescas encinas, vallados de granados en fruto y de pascueros en flor, cuevas de misteriosa oscuridad y olivares de verdor eterno, preciosos bosquecillos de palmeras y explanadas de ondulante esmeralda, formadas por las extensas vegas de azucarera caña, viñedos que empezaban a amarillear, y a derecha e izquierda, los pintorescos pueblecillos citados por Pedro Reguera: Costamorena, Zarzales, Alfarnatejo y El Romero, y por último, allá en el más bajo escalón, el mar, muy hondo, muy distante, perdiéndose casi en la lejanía.

Dieron vuelta a la casa para contemplar el paisaje por todo el derredor de ella.

—¿Qué pueblo es ese?—preguntó don Marcelo al capataz, indicando uno muy grande que se veía a la derecha y no a gran distancia, desde la explanada de la fachada porterior.

—Vacalacola—contestó el capataz sencillamente.

—¿Vacalacola?—preguntó extrañadísimo y muy contrariado don Marcelo.

—Sí, señó, y este otro de más acá, Verdiales, y este de la derecha, Cambronera.

El corazón de Rocio golpeó con fuerza su pecho como si quisiera salirse de él.

Don Marcelo se mordió los labios con disgusto.

—¡Cambronera! ¡Vacalacola!—murmuró muy entre dientes doña Virtudes.—¡Buena la hemos hecho!

—¡Hija—contestó su marido en tono bajo y pesadoso—, si lo hubiera

Reportajes de Madrid

Don Eduardo Aunós cree que todos los sistemas sociales caben lo mismo dentro de la Monarquía que de la República

Estima que no existen problemas puramente políticos, sino que no pueden separarse de los económicos y financieros

Dice que las derechas y las izquierdas se disputarán la adhesión del país, y la Monarquía seguirá desarrollando su alta función moderadora

Hoy estamos frente a don Eduardo Aunós, ex ministro de Trabajo, jefe ahora del partido laborista, que llega a la liza política con un contenido profundamente social, muy de hoy. Palabra fácil, segura, ponderada. Gesto cordial.
—¿Qué opina usted—le preguntamos—sobre la concentración liberal, nacida en el norte?
—Para creer en su eficacia dentro de la política nacional, le falta haber nacido de la opinión liberal, imponiéndose a los jefes, en lugar de ser un acuerdo de éstos, sin previo contacto con el pueblo. No se puede vaticinar la influencia que en el futuro español podrán desarrollar los partidos liberales, cuya gran misión histórica de hacer efectivas las públicas libertades y los derechos ciudadanos frente al absolutismo, se realizó a través del siglo XIX. Hoy, más que la libertad y el derecho en sí mismo, interesa asegurar a todos los ciudadanos la capacidad económica suficiente para que puedan ejercerlos sin engaño, planteándose por ello como preeminente el problema de la distribución de la riqueza, cuyas soluciones son las que en realidad distinguen y matizan a los partidos.
No creo—nos dice luego—que se cierren sobre la institución monárquica tan graves peligros que impongan un frente único de acción entre todos los partidos dinásticos. Pero sí estimo llegada la hora de que se aglutinen en grupos afines y acudan en defensa de sus ideales propios, poniéndose en diario contacto con el pueblo español, de cuya cordura no cabe esperar que se deje conducir a la peligrosa situación revolucionaria que entrañaría un cambio de régimen.

MONARQUÍAS Y REPUBLICAS

—¿Qué opina usted sobre el actual movimiento republicano?
—Hay en el campo republicano hombres que merecen todos mis respetos y que en el orden intelectual admiro; pero a pesar de su cultura y de sus grandes condiciones dialécticas, no creo que puedan convencer de la sustentabilidad del régimen social. Todos los sistemas de gobierno, todos los sistemas sociales caben dentro de la Monarquía como de la República. Hay dictaduras en el régimen republicano, como en el monárquico; hay Monarquías socialistas como la danesa, y Repúblicas ultraburguesas como la francesa y la norteamericana; hay Monarquías parlamentarias como la inglesa y Repúblicas autoritarias como la de Turquía. Ninguna corriente política o social es propia de una u otra forma de gobierno. Partiendo de este principio incuestionable, no será fácil empujar a la opinión española a prescindir del régimen existente, que es firme garantía de continuidad a través de las veleidades partidistas, cuyas pugnas incansables degenerarían, posiblemente, en guerras civiles, al ejemplo de los pueblos sudamericanos, de no existir sobre ellas un poder moderador ajeno a sus discordias, afirmado en la tradición y sustentado en la actual estructura política, social y económica de España.

AUNÓS Y EL NUEVO PARTIDO LABORISTA

—¿Qué propósitos tiene usted de actuación política?
—El partido laborista a que pertenezco, no hará más que la propaganda política indispensable para desarrollar su programa y defender los candidatos que presente en las próximas elecciones. No pensamos realizar una propaganda de gran alcance, para no contribuir a desorientar a la opinión con la pugna estéril entre grupos afines. Esperamos que a no tardar, si la cordura se abre paso en medio del caos político en que nos hallamos, habrán de estructurarse las grandes concentraciones dentro de cuyos cauces discurrirá la vida política del país. Nosotros, sin renunciar a nuestra personalidad propia, nos sumaremos a aquella que dando satisfacción a nuestro tempera-

mento conciliador y armónico en los problemas sociales, acepta las aspiraciones mínimas de nuestro programa.
—¿Cuáles son estas aspiraciones?
—El reconocimiento de los derechos del trabajo, la articulación de la economía nacional con vistas al máximo de producción y a la máxima participación posible del trabajo en la riqueza y la constitución del patrimonio familiar agrario con la parcelación de los grandes predios donde sea aconsejable el régimen de la pequeña propiedad, indemnizando cumplidamente a los actuales poseedores.

¿CRISIS DE POLITICOS?—¿CRISIS DE GENERALES?

—¿Cuál es su opinión ante esa crisis de hombres políticos que se habla en el reciente diálogo Berenguer-Romanos?
—No creo en tal crisis de hombres, ni en la política ni en las armas. Hay políticos que tienen en su haber una actuación no exenta de errores, pero también llena de aciertos a través de su larga carrera; lo mismo ocurre con algunos generales que han tenido ocasión en recientes campañas de demostrar sus altas dotes de mando. No quiero decir con ello que nos hallemos en una época de resurgimiento, pero dentro del período de depresión que sucede a la brillante etapa comenzada en el primer tercio del XIX, y cerrada en sus postrimerías, no cabe duda de que se inicia un despertar, del que se aprecian ya los primeros síntomas. Como en todo período de declive, se agrandan los defectos y se olvidan las excelencias de los hombres y de las instituciones. No hay,

como en la Italia de hoy—por ejemplo—, colmena de espíritus selectos, sino dispersión de esfuerzos y de iniciativas, sin enlace ni coherencia; pero es de esperar que a ella suceda la cooperación y el ordenamiento del trabajo de cada uno en su propia esfera de acción, con la mirada puesta en los altos intereses colectivos.

COMO VE AUNÓS EL PRESENTE Y EL PORVENIR DE ESPAÑA

—Otra cosa: ¿Estima usted que los problemas económicos y financieros deben anteponerse a los problemas políticos en el actual momento de la vida española?
—Creo que no pueden separarse unos de otros, pues a mi juicio, no existen problemas puramente políticos. No hay política sin contenido social y económico, y cuando éste falta, aquella es una ficción que será fácilmente barrida al menor contacto con la realidad.
—Una opinión ahora sobre el momento político.
—Creo que nos hallamos en una etapa de perplejidad; estamos en uno de esos momentos históricos en que aún no han tomado cuerpo las aspiraciones definitivas de los núcleos sociales. Por eso, la nota culminante es la desorientación; mas estimo que será pasajera y que entraremos pronto en un período constructivo.
—¿Cómo ve usted el porvenir de nuestra vida política?
—A la vacilación presente, que en unos sectores adquiere forma de radicales actitudes y en otros de modorra espiritual, seguirá una seria estructuración de los partidos. Existen ya dispersos los elementos primarios de la misma; falta sólo que acudan los hombres directores a su llamamiento. Por un lado surgirá una derecha social, dispuesta a ensanchar la legislación protectora del trabajo, dentro de los moldes esenciales de la economía y el derecho patrios, y a ella irán desde los conservadores partidarios de una evolución moderada del actual estado económico, hasta los núcleos de más avanzada ideología obrerista, que aspiran a lograr sus objetivos sin alterar violenta y radicalmente la constitución social del país. Por otro lado, emergerá de los restos de los partidos liberales, en unión más o menos aparente con los grupos socialistas, una izquierda social, que pretenderá imponer sus avances con la mínima consideración posible a los intereses creados de amparo de la legislación anterior. Ambos grupos se disputarán la adhesión del país, y la Monarquía, ateniéndose estrictamente

a la voluntad de éste, seguirá desempeñando, situada por encima de aquéllos, su alta función moderadora. Claro que todo esto no es una profecía, sino la expresión de un patriótico deseo. En todo caso, es la única solución posible a la vida constitucional de España, y otra cosa sería volver al imperio de la ficción, dentro del cual la anomalía política es una perma-

nente realidad, porque de nada sirve el artificio de una legalidad construída a espaldas de los verdaderos intereses populares, cuando, puesta de relieve su impotencia para remediar el daño, llega para ellos la hora suprema de salvarse a sí mismos y salvar el país...

José Moreno ALONSO

Una tragedia

Después de una pelea resultan un joven, una muchacha y una niña heridos, y poco después se encuentran los cadáveres de los padres de estos últimos

Hasta la fecha nada se sabe en concreto sobre el sangriento suceso

El muerto había estado en Mérida por espacio de un año trabajando como hortelano

Madrid, 2.—Esta noche, a las doce, se presentó en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas un hombre en paños menores y con las ropas ensangrentadas. Asistido por los médicos de guardia se le curó de una herida en el brazo izquierdo, otra en la cara lateral del cuello y de tres más en distintas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico grave. Poco después se presentaron también en el referido Centro una muchacha joven y una niña de corta edad, ambas con heridas. En las manifestaciones hechas dijeron que vivían en la calle de Pi y Margall, número 8, y que en ella se había desarrollado una tragedia. En dicha casa habitaba en calidad de huésped desde hace poco tiempo un joven de diecinueve años llamado Francisco Salguero. La familia que en ella vive es de posición modesta, llamándose el padre Juan Fernández García, de cincuenta y nueve años de edad, natural de Granada, y que hasta hace unos días había estado en Mérida, en donde trabajaba como hortelano, por espacio de un año. La esposa de Juan se llama Julia Pérez Martínez, de treinta y ocho años y el matrimonio tiene dos hijas llamadas Elvira, de dieciséis años, y Natividad, siendo las que fueron asistidas en la Casa de Socorro, la primera de una herida en la mano y la otra de varias producidas por una navaja de afeitar.

Según nuestros informes, parece ser que con motivo de las Pascuas llegó de Mérida Juan Fernández para pasarlas al lado de sus familiares, y al enterarse de que habían admitido a aquel joven como huésped, se disgustó grandemente. En el día de hoy las disputas entre el matrimonio adquirieron mayores proporciones. Por la noche volvieron nuevamente a pelearse con ocasión de estar el joven de referencia ya acostado. Francisco Salguero escuchó la disputa, y al oír voces más altas que de ordinario, se arrojó del lecho y al abrir la puerta vio a Juan Fernández que le dirigía a él con un cuchillo y al defenderse se produjo las heridas de que más arriba damos cuenta.

SE COMPLICA EL SUCESO

Madrid, 2.—En la casa de referencia se personó la Policía, haciendo una inspección y encontrando en una de las habitaciones los cadáveres del matrimonio. Hasta la fecha se ignora en absoluto si el autor de la muerte de ambos ha sido el herido o si, por el contrario, el marido mató a su mujer en un rapto de celo o lucha y después se suicidó. De las diligencias practicadas se sabe que durante la lucha, que indudablemente hubo de iniciarse, se cayó al suelo una vela que estaba colocada sobre la mesa, dejando a oscuras la habitación, continuándose sin embargo la pelea.

VARIAS NOTICIAS

UN ACCIDENTE

Barcelona, 2.—Hoy se llevó a efecto un ensayo del ferrocarril aéreo que se está construyendo desde el pabellón de Miramar hasta San Sebastián. Uno de los cables se rompió, alcanzando a cinco obreros, los cuales resultaron con heridas de pronóstico reservado.

PRESTAN DECLARACION

Barcelona, 2.—El Juzgado ha estado en la cárcel para tomar declaración a los funcionarios de la Delegación de Hacienda, contra los que se ha instruido sumario.

CONFERENCIANDO

Barcelona, 2.—El capitán general ha celebrado una conferencia con el inspector superior de Policía.

LA APLICACION DEL BANDO

Barcelona, 2.—Al recibir el capitán general a los periodistas les manifestó que a los detenidos por la Policía se les aplicará el bando sobre el estado de guerra en la parte que se refiere a tenencia de armas, condenándoseles a penas de tres años y 1.500 pesetas de multa.

EL DOCTOR MIRALLES GRAVEMENTE ENFERMO

Las Palmas, 2.—A consecuencia de una recaída en su enfermedad, ha sido viaticado ayer el obispo, doctor Miralles.

UNA AGRESION

Barcelona, 2.—Ha ingresado en el Hospital José Añis, que sufre una herida de arma blanca. Ignora las causas de la agresión, como igualmente desconoce al agresor. A última hora fué detenido como presunto autor de esta agresión un chofer llamado Antonio, a quien el agredido dice que no conoce.

EL TEMPLO DEL PILAR

Zaragoza, 2.—La Junta de las obras del templo del Pilar lleva recaudadas 3.122.000 pesetas.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Zaragoza, 2.—Con gran solemnidad se ha celebrado el descubrimiento de una lápida que el Secretariado español regala a la Virgen del Pilar. El acto se celebró con gran pompa, asistiendo representaciones de los distintos Colegios.

DIMISION DE LA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE FUTBOL DE ZARAGOZA

Zaragoza, 2.—Han dimitido sus cargos los miembros de la Directiva de la Federación de Fútbol como protesta del acuerdo de la Nacional referente a haber admitido en el campeonato de primera categoría a determinados Clubs.

Advertisement for 'Reyes' shoes. Text includes: 'Dia de Reyes', '... haga V. un regalo práctico.', 'zapatos', 'de CALZADOS LA IMPERIAL siempre los mejores'.

Advertisement for 'VARIAS NOTICIAS' containing various news snippets from Barcelona, Zaragoza, and Las Palmas.

Noticias de Madrid

Noticias de provincias

El ministro de Hacienda espera poder someter a la firma del Rey el decreto de presupuesto el próximo domingo

La Asociación del Magisterio primario ha continuado celebrando sus reuniones, acordando hacer una campaña en la Prensa en pro de los intereses de sus asociados

Madrid, 2.—El ministro de Hacienda permaneció trabajando durante toda la tarde en su despacho oficial. Conferenció largamente con el interventor general, señor Illana. El señor Wais envió un recado a los periodistas diciéndoles que no podía recibirles, como de costumbre, por estar dedicado a la ardua labor de coordinar los presupuestos. El ministro se propone llevar mañana, sábado, su trabajo al Consejo de ministros, y una vez que sea aprobado, puesto que lo ha confeccionado con arreglo a las deliberaciones hechas en diversos Consejos, espera poderlo someter a la sanción regia el próximo domingo.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 2.—El general Berenguer no recibió ninguna visita durante toda la tarde. Conversó largamente con el subsecretario de Guerra y después confirió con el general Balmes. A las nueve y media de la noche se dirigió a la estación del Mediodía para despedir al capitán general de Baleares, general Marzo, que marcha para tomar posesión de su nuevo cargo. En la estación el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarles. El subsecretario de la Presidencia, que estuvo despachando con el general Berenguer, dijo a los informadores que mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros.

LAS REUNIONES DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Madrid, 2.—En el día de hoy han continuado celebrándose las sesiones del Magisterio primario. Se discutió el acta anterior, que fué aprobada. A continuación se dió lectura a un escrito de la Confederación Nacional del Magisterio mostrando su adhesión al frente único y otro de la Confederación Nacional de Maestros. El delegado de Málaga hizo uso de la palabra para pedir que en vista de que en las altas esferas no se acogen como merecen las aspiraciones del Magisterio, en lo sucesivo no se presenten en el Ministerio conclusiones y peticiones de ningún género. La primera parte de las deliberaciones coincidió en un todo con la propuesta hecha por Málaga. En la segunda se trató acerca de la propaganda en la Prensa diaria. En la tercera se expuso la necesidad de la unión en todo el Magisterio, aun cuando sea con carácter circunstancial. Seguidamente el delegado de Cáceres habló pidiendo que se llegue a dicha unión. Se puso sobre el tapete el asunto relacionado con el periódico oficial de la Asociación. La mayoría de los asistentes se mostraron favorables a que el periódico subsista, pero con personal capacitado, y que la campaña que se ha de desarrollar en favor de los intereses de la Asociación sea en la Prensa diaria. Por lo adelantado de la hora se acordó suspender la sesión, que se reanuda mañana.

LA MINORIA REPUBLICANA

Madrid, 2.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento la minoría republicana presentó la dimisión a causa de haberse nombrado delegado de carruajes al marqués de Encarnes.

ENTREGA DE LA PRIMERA PAGA

Madrid, 2.—El general Barrantes ha hecho entrega al arzobispo, para la suscripción de las obras del templo del Pilar, de la primera paga que ha cobrado como general.

EL MUSEO DEL TRABAJO

Madrid, 2.—El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, les manifestó que el Museo del Trabajo se crearía en breve por un decreto que sometería a la regia sanción como consecuencia del acuerdo del Consejo de ministros.

También dijo que había sido admitida la dimisión del inspector general de Emigración, señor Garías y había sido nombrado para sustituirle el señor Cano.

EL MINISTRO DE TRABAJO A PARIS

Madrid, 2.—Ha marchado a París el ministro de Trabajo para asistir a la boda de una hija suya. Probablemente regresará el próximo día 8.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid, 2.—El joven Lorenzo Más se montó en un tope de tranvía y al llegar a la calle del General Ricardos se arrojó al suelo, en el crítico momento que pasó un automóvil, que le atropelló, causándole heridas graves.

PROXIMO CONGRESO HISPANOPTUGUES

Madrid, 2.—La Comisión organizadora del Congreso hispanoportugués de Tocología y Ginecología ha acordado dirigirse a todas las Agrupaciones de España y Portugal para comunicarles que el Congreso se ha de celebrar en el mes de abril en el palacio de la Asociación de la Prensa de esta capital.

LA QUIEBRA DEL BANCO MATRITENSE

Madrid, 2.—El Juzgado de Chamberí, que entiende en la quiebra del Banco Matritense, ha dictado sentencia considerando la quiebra como fraudulenta y ordenando al mismo tiempo la apertura del sumario correspondiente.

Se guarda gran reserva sobre las personalidades a quienes puede alcanzar este asunto.

UNA EXPOSICION DE GRABADOS DE GOYA

Madrid, 2.—Ha sido aceptada por el Gobierno la proposición hecha por Checoslovaquia para celebrar en Praga una Exposición de grabados del ilustre pintor don Francisco de Goya. Para asistir como delegado de España ha sido designado don Félix Boix.

LOS PRESOS POLITICOS

Madrid, 2.—Los presos políticos de la Cárcel Modelo han sido autorizados para comer juntos en una de las dependencias de la prisión. La comida de hoy fué costeada por la Casa del Pueblo y el periódico "El Socialista". Se envió una monumental tarta que ostentaba unos medallones de Pi y Margall y Pablo Iglesias con una alegoría simbólica sobre la Fraternidad.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid, 2.—Han sido puestos en libertad provisional catorce detenidos que quedan a disposición del director general de Seguridad.

Despachó con el Rey el presidente, que sometió a la regia sanción varios decretos de Ejército

El día 6 se celebrará capilla pública en Palacio y recepción militar

Aoche se celebró en Palacio el banquete anual en honor del Cuerpo diplomático

El subsecretario de la Gobernación dice que en España reina completa tranquilidad

Madrid, 2.—Despachó con su majestad el Rey el presidente del Consejo, que al salir de Palacio dijo a los periodistas se había sometido a la regia sanción una pequeña firma de Ejército, y entre ella se encontraba un decreto pasando a la reserva, a petición propia, al general García Herranz y otros destinos militares. De Fomento había también sometido otros decretos.

Los periodistas le preguntaron si había llevado el decreto referente a la prórroga de los presupuestos, contestando el presidente que este asunto corresponde al ministro de Hacienda.

LA RECEPCION MILITAR DEL DIA 6

Madrid, 2.—El día 6, después de la capilla pública en Palacio, se celebrará recepción militar.

EN GOBERNACION

Madrid, 2.—El subsecretario de la Gobernación recibió a los periodistas, comunicándoles que el ministro no había recibido visitas y que en España reinaba la más completa tranquilidad.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 2.—Recibió su majestad el Rey extensa audiencia militar, entre las que se encontraban el vicealmirante señor Montaguz y el capitán general de la primera región.

También cumplimentó al monarca una comisión del regimiento primero ligero de Artillería.

CAPILLA PUBLICA EN PALACIO

Madrid, 2.—El próximo día 6, como es tradicional, se celebrará capilla pública en Palacio, y en el mismo día habrá recepción militar.

BANQUETE EN PALACIO

Madrid, 2.—A las nueve de la noche ha dado comienzo en el comedor grande de Palacio el banquete anual con que su majestad el Rey obsequia al Cuerpo diplomático.

Asisten todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid, haciendo un total los comensales de 104.

A la derecha del Rey se sentaron los infantes don Juan y doña Beatriz y embajadores de Bélgica y Alemania.

A la izquierda los infantes doña Cristina y don Luis, el embajador de los Estados Unidos y el ministro de Méjico.

A la derecha de la Reina tomaron asiento la embajadora de Portugal y el embajador de la Argentina, y a la izquierda el nuncio de Su Santidad y los ministros de Suiza y Chile.

La banda del regimiento de Alabarderos dió un concierto.

A la recepción que se celebre después asistirán los subsecretarios y miembros de las Legaciones y Embajadas.

LAS INFANTAS EN LA CAPILLA

Madrid, 2.—Mañana asistirán las infantas doña Beatriz y doña Cristina a la Salve que todos los sábados se canta en la capilla de Atocha.

Recibirán las medallas de la Asociación y después de la ceremonia se cantará la Salve a toda orquesta.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 2.—El general Berenguer celebró una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación y recibió después una extensa audiencia militar.

Ha quedado sin efecto el auto de procesamiento que se dictó contra el director del periódico "La Publicidad"

En distintas localidades de España se ha planteado la crisis obrera y reviste graves caracteres

En la provincia de Málaga descarriló un tren de mercancías, lo que ocasionó graves desgracias personales

Barcelona, 2.—Ha quedado sin efecto el auto de procesamiento dictado contra el director de "La Publicidad", acusado de un delito de injurias al Rey.

CRISIS OBRERA

Sevilla, 2.—El gobernador civil recibió al presidente y secretario del Ayuntamiento de Paradas, que le expusieron la grave crisis por que se atraviesa en aquella localidad con motivo de negarse los propietarios a recibir a los obreros. Solicitaron del gobernador civil la construcción de varias obras públicas.

DESCARRILAMIENTO DE UN MERCANCIAS

Málaga, 2.—En la estación de Almayoli descarriló un mercancías, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

DETENCION DE VARIOS LADRONES

Málaga, 2.—La Guardia civil ha detenido a tres individuos que se dedicaban a robar pescado. Cuando había logrado detenerlos, dos de ellos se dieron a la fuga, arrojándose al mar.

UNA MUJER MUERTA

Sevilla, 2.—Cuando se encontraba examinando una pistola María García, de dieciocho años, se le disparó el arma y le causó el proyectil una grave herida, de la que falleció a los pocos momentos.

MIL OBREROS SIN TRABAJO

Sevilla, 2.—Comunican de Ecija que cerca de 1.000 obreros se encuentran sin trabajo. Se solicita la construcción de obras públicas para remediar la crisis.

Noticias del extranjero

El mariscal Joffre ha continuado hasta las seis de la tarde en el mismo estado

En Caracas han triunfado el Niño de la Palma y Carnicerito, y en la plaza de la Victoria los diestros Valencia I y Valencia II

París, 2.—Los médicos que asisten a Joffre dicen en el parte facilitado esta noche que aún se puede prolongar su vida veinticuatro horas. En el curso de la enfermedad no se ha notado cambio alguno hasta las seis de la tarde.

TOROS

Caracas, 2.—Han actuado en la plaza de toros el Niño de la Palma y Carnicerito, obteniendo gran éxito. En la plaza de la Victoria actuaron también con éxito Valencia I y Valencia II.

UN ESCRITO ACUSATORIO

Bucarets, 2.—Se asegura que en breve se presentará en el Parlamento un escrito en el que se hacen acusaciones al actual ministro de Hacienda. El autor del escrito es un hermano del ministro y lo hace por haber nombrado éste a un coronel irregularmente y tenerle consignado el sueldo por el Ministerio de Hacienda.

«Correo Extremeño» es el periódico de mayor circulación de la provincia

Visado por la censura

De Campanario

Lo que nos dice el delegado de la autoridad gubernativa sobre los incidentes suscitados con motivo de las elecciones de síndicos de la Comunidad de Labradores

Se ha solicitado la construcción de un camino vecinal entre Orellana la Vieja y esta localidad

Noticias acerca de espectáculos

Anuladas las elecciones en la segunda vez que se celebraron por motivos que la primera autoridad provincial encontró suficientemente justificados, han vuelto de nuevo a verificarse el último día del pasado mes, y como en ellas no se cumpliera el precepto de las Ordenanzas por que se rige esta entidad, en lo referente a la extensión superficial poseída por los votantes, ha habido que proceder a otra elección el 1 de los corrientes. Esta última prueba ha sido, pues, la cuarta y definitiva.

Designado por el excelentísimo señor gobernador, como delegado suyo, para intervenir en los actos que mencionamos don José Isidoro Díaz, oficial de Administración civil con empleo en el Gobierno de la provincia, de una de cuyas Secciones está encargado, hemos considerado pertinente, en aras de la mayor imparcialidad, hacerle una visita en nombre de CORREO para recoger de sus labios directamente una versión exacta de los incidentes suscitados.

Amable y cariñoso, nos ha acogido con la mayor benevolencia, y de contado se ha puesto a nuestra disposición para darnos la referencia que demandábamos.

un momento de ofuscación produzca esta discordia, que puede darse felizmente por terminada, entre elementos tan sensatos y pacíficos—nos dice con natural afabilidad don José.

Yo estoy satisfecho de la cordura demostrada por todos, pues no he tenido en ningún caso que valerme de mi autoridad. Los actos que se han efectuado han transcurrido sin el menor incidente.

En la primera elección, el grupo acudido por los labradores que constituían la anterior Junta de gobierno se abstuvo de votar. Así y todo, los disidentes no consiguieron reunir con su fracción las fanegas de tierra prevenidas para el caso por los Estatutos de la Sociedad.

Hubo, por consiguiente, que proceder a nueva elección, que se ha verificado hoy. En ella han triunfado los del grupo único que ayer actuó, pues los demás, por un arreglo concertado entre ellos, no han querido luchar.

—Puede usted asegurar que las elecciones se han deslizado con el mayor orden, sin protesta alguna, respetando el derecho de todos los labradores a expresar su deseo de votar, figurasen o no en las listas electorales de la Comunidad.

En efecto, yo pude comprobar que había en ellas algunas irregularidades y desde luego gran número de

omisiones, por lo cual dispuse que la elección se llevase a cabo con las cédulas de propiedad, base natural y fundamento de dichas listas.

—Desde luego yo voy agradecido a todos y no censuro la actuación de nadie; nada más he observado que el propósito significado con vehemencia por los triunfantes obedecía al deseo de que los cargos de síndicos fuesen renovados en atención al largo tiempo que los salientes han venido desempeñándolos.

—Yo creo que los labradores a quienes se ha sustituido han cumplido con leal escrupulosidad sus deberes societarios, ciñéndose a la letra de su Reglamento; pero ya comprenderá usted cómo el tiempo desgasta todo, mina y socava sólidos prestigios, y a su acción implacable hemos todos de someternos.

Habiendo tenido esta poderosa razón en cuenta, hubieran podido ahorrarse los disgustos y contiendas que, para bien de clase tan querida y respetable, considero definitivamente saldados.

No quisimos molestar más al señor delegado, por lo demás muy ocupado en los momentos con que nos honró dándonos los antecedentes de referencia, y nos despedimos de él.

Por nuestra parte, si hemos de hacer constar, al mismo tiempo que nuestro mayor agradecimiento por su amabilidad, el acierto con que se ha procedido al nombrar para tan delicada misión a persona dotada de muy singulares condiciones para realizarla.

La nueva Junta de gobierno de la Comunidad de Labradores ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, don Juan Ayuso Gallego.

Vicepresidente, don Juan Calderón Miranda.

Tesorero, don Lorenzo Díaz Murillo.

Vocal primero, don Antonio Reyes Murillo.

Vocal segundo, don Marcelo Rodríguez Gutiérrez.

Para todos nuestra más efusiva enhorabuena y el deseo de que en los cargos de la Comunidad consigan los mayores éxitos con sus aciertos.

UN CAMINO VECINAL

Por el Ayuntamiento de Orellana la Vieja se ha solicitado de la Diputación provincial la construcción de un camino entre dicho pueblo y esta localidad.

Este Ayuntamiento garantiza la cooperación económica que le corresponda por los 17 kilómetros de su término.

Si como es de esperar los estudios se llevan a efecto con prontitud y los trabajos comienzan pronto, servirá dicha obra para remediar la aguda crisis obrera que ha ya mucho tiempo se viene padeciendo.

DE ESPECTACULOS

Con éxito actúa en el salón Olimpia la notable compañía de comedias, dirigida por el primer actor don Vicente Iñigo.

En las varias representaciones habidas el público ha concurrido en número considerable, aplaudiendo la brillante actuación de los artistas.

Con motivo de los incidentes promovidos en las primeras funciones teatrales por unos cuantos desaprensivos, hubimos nosotros de dirigir una respetuosa excitación para que tales desmanes fueran corregidos con la debida energía.

A tal indicación se nos comunicó que han sido impuestas varias multas a los promotores de aquellos escándalos, por lo cual agradecemos y aplaudimos se haya atendido referida manifestación, la cual, por otra parte, dado el celo de la autoridad, no estimábamos necesaria.

CORRESPONSAL

Laboratorios
 QUÍMICOS INDUSTRIALES
 DE ANÁLISIS CLÍNICO.
 MATERIAL COMPLETO.
 INSTALACIÓN GENERAL.
 PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
 PIDAN PRESUPUESTOS
 Establecimientos JODRA
 PRINCIPE, 7.-MADRID

Desde Santa María

Contienden los equipos Ferroviaria F. C., de Almedralejo, y Sporting Club local, quedando empatados a uno

Comenzamos por confesar nuestra imparcialidad en la crónica que queremos hacer en estas columnas sobre asuntos futbolísticos.

Con fecha 28 de diciembre de 1939 se ha celebrado en esta localidad un partido amistoso, conteniendo el equipo Ferroviaria F. C., de Almedralejo, y el Sporting Club local, que, dados los trabajos realizados por nuestros queridos amigos don Julio Meleno, don Antonio Ramírez, don Higinio Mata, don Maximino Olivera y don Ricardo Sampelayo, ha llegado a realizarse, cuyo encuentro resultó empatado a uno.

Nuestro primer comentario ha de ser el de felicitar al árbitro, que dirigió el primer tiempo, por la tolerancia tenida para con los de fuera. En este tiempo el esférico estuvo el mayor tiempo en el campo contrario, por causa de la línea delantera que posee el equipo local, que con los equipiers M. Olivera, López Mata, Ramirez y Sampelayo obtuvieron unas elegantes jugadas y también algunos desaciertos, debidos al poco entrenamiento tenido para el encuentro.

La línea media la constituían F. Martínez y A. Olivera, el cual posee unas grandes facultades futbolísticas; reemplazó al medio centro del equipo por encontrarse contusionado.

La defensa estaba a cargo de P. González y Mata "el Cojo", pues González resultó como un héroe, y "el Cojo" se distinguió por sus despejes; defendió el marco Coronado, que también tuvo una buena tarde y certeza.

En una de las escapadas de los de Almedralejo fué cuando Garrachán pasó a Rubiales tan adelantado y metido en la línea de defensa, que éste recibió la pelota en completo offside y marcó tanto, que el público protestó y el árbitro no lo dió por válido; poco después nos marcaron el único goal, obra de Rubiales.

Pasemos al segundo tiempo, que fué el de los desaciertos para los forasteros; pues en este tiempo el Ferroviaria F. C. realizó unas jugadas muy sucias; pasados unos cinco minutos aproximadamente, después de empezar el tiempo citado, uno de los equipiers le puso la zancadilla (no sé si sería inten-

cionalmente) al extremo derecho del equipo local, R. Sampello, y le dislocó el brazo derecho, siendo reemplazado el puesto por otro jugador.

Este tiempo lo arbitró nuestro también amigo don Manuel Sampelayo, el cual cosechó muchos aplausos por su actuación franca y sincera, aunque el equipo contendiente se opuso a ello (no sé por qué razones).

A los veinte minutos aproximadamente, un pase de López a M. Olivera dió lugar a que este último le enviara un formidable cañonazo a la meta contraria, que el portero almedralejense (a pesar de su "elegante" estirada) no lo vió, siendo éste el goal del empate, que el público acogió con una enorme ovación.

Hemos de advertir que el señor Magaz se ha llevado de la parcialidad al hacer su información, y a juzgar por la razón, hemos de decir que los ferroviarios demostraron más conocimientos de fútbol, pero también simbolizaron su tradicional fuerza bruta, como nos demostró uno de los equipiers forasteros, que, contrariado porque le había sido quitada varias veces la pelota, quiso amedrentar a los locales "haciéndose a tortas", y hubiérale conseguido a no ser por la general indignación del público, que ante tal proceder trató de linchar al bárbaro jugador almedralejense, siendo expulsado por el referé señor Sampelayo, que, convencido de la salvajada, procedió, como antes decimos, a su expulsión y tuvo que suspender el encuentro.

M. Montañó Montañó

APERTURA DE UN ESTABLECIMIENTO DE REPUESTO DE AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

Mediante un atento besalamano, don Calixto Estévez Valladolid nos participa la apertura de su establecimiento de repuesto, accesorios y lubricantes en Carretera, 12. Le deseamos al amigo Estévez mucho negocio en su nueva industria.

CORRESPONSAL

¡Automovilistas!

No compren sin antes consultar con la casa

Fajardo

Verdadero stock de recambios Chevrolet legítimos / Accesorios en general / Lubricantes Vacuum, Georgia y Atlantic

Neumáticos

Kelly, Firestone, Goodyear, Goodyrich, Michelin, Englebert, Pirelli

J. Pérez Fajardo

Plaza de la Constitución, 18 :: Villanueva de la Serena

AUTOMOVILISTAS

Baterías TUDOR seis voltios CARGADAS, especiales, para WHIPPET, CHEVROLET, FORD, etc., etc., a pesetas CIENTO SIETE

Baterías TUDOR doce voltios CARGADAS, especiales, para FIAT, DODGE, a pesetas CIENTO SESENTA

Existencia en baterías especiales para toda marca de automóvil

Humberto Sáenz Rodríguez

Moreno Nieto, 10 BADAJOZ Teléfono núm. 367

Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

LA BOLSA

Francos	87 55	87 45
Francos suizos	185 21	81 85
Belga	134 43	183 15
Liras	10 06	9 95
Dólares	46 41	46 00
Escudos	9 65	9 13

Divisa interior 4 por 100

Divisa	Día 31	Día 2
Berle F. de 50.000 pesetas	72 15	72
Idem E. de 25.000 idem	71 50	72
Idem D. de 12.500 idem	71 50	72
Idem C. de 5.000 idem	71 50	72 25
Idem B. de 2.500 idem	71 50	72 25
Idem A. de 500 idem	71 50	72 50
Idem G y H. de 100 y 200	71 70	71 50

Divisa exterior 4 por 100

Berle E. de 25.000 pesetas	75 50
Idem D. de 12.500 idem	75 50
Idem C. de 5.000 idem	75 50
Idem B. de 2.500 idem	75 50
Idem A. de 500 idem	75 50

Divisa exterior 5 por 100, 1920

Berle F. de 50.000 pesetas	92	92 50
Idem E. de 25.000 idem	92	92 50
Idem D. de 12.500 idem	92	92 50
Idem C. de 5.000 idem	92	92 50
Idem B. de 2.500 idem	92	92 50
Idem A. de 500 idem	92	92 50

Divisa exterior 5 por 100, 1928

Berle F. de 50.000 pesetas	87 25	87 75
Idem E. de 25.000 idem	87 25	87 75
Idem D. de 12.500 idem	87 25	87 75
Idem C. de 5.000 idem	87 25	87 75
Idem B. de 2.500 idem	87 25	87 75
Idem A. de 500 idem	87 25	87 75

Divisa exterior 5 por 100, 1926

Berle F. de 50.000 pesetas	101 00	101 00
Idem E. de 25.000 idem	101 00	101 00
Idem D. de 12.500 idem	100 25	101 00
Idem C. de 5.000 idem	100 25	101 00
Idem B. de 2.500 idem	100 40	101 00
Idem A. de 500 idem	100 50	101 00

Divisa exterior 5 por 100, 1923

Berle F. de 50.000 pesetas	101 00	101 00
Idem E. de 25.000 idem	101 00	101 00
Idem D. de 12.500 idem	100 20	101 00
Idem C. de 5.000 idem	100 25	101 00
Idem B. de 2.500 idem	100 20	101 00
Idem A. de 500 idem	100 20	101 00

Divisa exterior 5 por 100, 1927

Berle F. de 50.000 pesetas	100 90	100 90
Idem E. de 25.000 idem	100 55	100 90
Idem D. de 12.500 idem	100 55	100 90
Idem C. de 5.000 idem	100 55	100 90
Idem B. de 2.500 idem	100 55	100 90
Idem A. de 500 idem	100 25	100 90

Divisa exterior 5 por 100, 1927 con impuesto

Berle F. de 50.000 pesetas	84	84
Idem E. de 25.000 idem	84	84
Idem D. de 12.500 idem	84	84
Idem C. de 5.000 idem	84	84
Idem B. de 2.500 idem	84	84
Idem A. de 500 idem	84	84

Divisa exterior 4 por 100, 1928

Berle E. de 25.000 pesetas	84	84
Idem G. de 20.000 idem	84	84
Idem F. de 10.000 idem	84	84
Idem E. de 5.000 idem	84	84
Idem D. de 2.500 idem	84	84
Idem C. de 1.000 idem	84	84
Idem B. de 500 idem	84	84

Divisa exterior 3 por 100, 1923

Berle E. de 25.000 pesetas	70 30	70 30
Idem G. de 20.000 idem	70 30	70 75
Idem F. de 10.000 idem	70 30	70 75
Idem E. de 5.000 idem	70 50	70 75
Idem D. de 2.500 idem	70 50	70 20
Idem C. de 1.000 idem	70 50	70 20
Idem B. de 500 idem	70 50	70 20

Divisa exterior 4 por 100, 1928

Berle F. de 50.000 pesetas	87 75	87 50
Idem E. de 25.000 idem	87 75	87 50
Idem D. de 12.500 idem	87 75	87 50
Idem C. de 5.000 idem	87 75	87 50
Idem B. de 2.500 idem	87 75	87 50
Idem A. de 500 idem	87 75	87 50

Divisa exterior 4 por 100, 1928

Berle F. de 50.000 pesetas	600	447
Idem E. de 25.000 idem	93	92
Idem D. de 12.500 idem	363	360
Idem C. de 5.000 idem	363	360
Idem B. de 2.500 idem	363	360
Idem A. de 500 idem	363	360

Bolsa del mercado en la provincia

PARTIDOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas	Avena	Albillas	Mueles	Habas	Altramuces	Garbanzos blancos	Carbón
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque	19 00		11 00	7 50	20 00	20 00	20 00	15 00		
Almendralejo	21 89		10 00	8 25			23 00			
Castuera	21 16		9 00	7 50			20 00			
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50		20 00	20 00	13 00	50 00	
Fregenal de la Sierra	21 16		10 50	9 00	21 00		21 50		35 00	
Fronte de Cantos	21 39		11 00	8 00	23 00		23 00	15 00	50 00	
Herrera del Duque	18 00		8 00	6 00			16 00			
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00		20 00	12 00	40 00	
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45						
Mérida	21 16		9 75	7 00			22 00		48 00	
Olivenza	21 39		11 00	6 50	20 00	19 00	20 00		50 00	
Puebla de Alcocer	19 50		11 00	6 00	8 00		20 00			
Villanueva de la Serena	21 39		10 00	7 25	21 00	15 00	20 50	19 50	50 00	
Zafra		20 00	9 50	6 50	20 50	20 50			60	0 27

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 2.—Poca varia la tensión de la moneda extranjera en relación con los días anteriores, siendo el aspecto general del mercado satisfactorio. La Deuda reguladora ha continuado su curso normal y se han hecho en efectivo los cupones trimestrales. Con flojedad se han cotizado las acciones del Banco Español de Crédito y resistentes las del Banco de España. En Obligaciones ha habido poco negocio.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 2.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:
 Cerdos extremeños y andaluces, 2'78.
 Murcianos y mallorquines, 2'93.
 Blancos y chatos, 3'18.
 Corderos nuevos, 4'40.
 Idem viejos, 3'90.
 Corderos encabritados de primera clase, 3'40.
 Idem de segunda, 2'80.
 Idem de tercera, 2'60.
 Ovejas, 3'50.
 Carneros, 3'80.
 Vacas extremeñas buenas, 3'17 a 3'28.
 Regulares, 3'09 a 3'17.
 Bueyes buenos, 2'83 a 3'26.
 Regulares, 2'65 a 2'83.
 Novillos buenos, 3'39 a 3'48.
 Regulares, 3'35 a 3'39.
 Cebones, 3'22 a 3'30.

Impresión del mercado.—A la hora en que damos esta impresión, los vendedores de cerdos están reunidos con la Comisión del Consorcio encargada de adquirir dicho ganado, ignorándose si se harán contratos, como también el precio a que hayan de hacerse. Si acaso se llegase a un acuerdo, los precios que se fijarían serían mayores que los que más arriba dejamos indicado.

Guía del forastero

Horario de trenes

TRENES ESPAÑOLES

Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana. Exprés (martes, jueves y sábados), a las 9'35.
 Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.
 Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.
 Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.
 Exprés a Sevilla (sábados y martes), a las 23'40.

Horas de entrada

Exprés de Sevilla (lunes y jueves), a las 8.
 Correo de Madrid número 610, a las 10'15.
 Tren mensajero número 650, a las 13'15.
 Omnibus número 620, a las 19'20.
 Exprés de Madrid número 600 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.
 Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

TRENES PORTUGUESES

Horas de salida

Mixto, a las 6'25.
 Mercancías con viajeros, a las 7'15.
 Exprés (lunes y jueves), a las 8'25.
 Correo, a las 15'55.

Horas de entrada

Correo, a las 8'22.
 Mercancías con viajeros, a las 20'25.
 Mixto, a las 21'55.
 Exprés (sábados y martes), a las 23'55.

Bolsa del mercado en Badajoz

precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

ESPECIES	PASEDA		ARROSA		Kilo suizo
	PRESTAS	PRESTAS	PRESTAS	PRESTAS	
Trigo	21 39	46 50			
Cebada	11 00	32 00			
Avena	7 00	25 00			
Albillas	21 00	35 00			
Garbanzos	60 00				
Habas	22 00	44 00			
Altramuces	21 00	25 50			
Aceite, arroba de 11/2 kilos			21 00		
Aguardientes					
Vinos blanco y tinto					
Corcho					
Lanas merinas blancas				28 a 30	
Ganado de cerda				24 00	
vacuno					
lanar					
fabril					

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arreban
Superior	0'55	3'00
Pipole	0'65	3'10
Cuarito	0'75	3'10
Moscato	1'50	22'00
Vizagre	0'40	3'00

Anisados finos. Consulta precios

IDEAL ANIS "CASCOREO"

Al por mayor
 Viuda de Francisco Santos
 Santa Marta

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y frutos la dehesa "Sierra de la Cruz", al sitio de Matcabadas y cerca de "Las Canchurras" unida, con cuatrocientas fanegas aproximadamente en junto, divididas en quince cercas pobladas de encinas y alcornoques, con huerta, olivar y buen cortijo; pudiendo hacer barbecho en el presente año. Para tratar, con don Adelardo Cueva, en Barcarrota, o en la misma finca.

Arriendo de finca

Para San Miguel de 1931, se arrienda la dehesa "Torrequebrada", de unas 800 fanegas, de pastos, labor, olivar y monte de chaparros, a tres kilómetros de la capital, pudiendo hacer barbechos en el mes de enero de dicho año. Para tratar, con don Miguel Díaz Macías, en Badajoz, calle Menacho, 46, principal.

AGENCIA JIMENEZ
 Sal, 9, pral.

HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50 9'35 9'50 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16'20, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.
 De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.
 Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

Se arrienda

a pasto y labor, desde el próximo San Miguel, la dehesa de "La China", de 280 fanegas, en la carretera de Olivenza a Valverde, término de Valverde de Leganés. Para tratar, en este pueblo con don Antonio García Sánchez Suero.

C. Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a ple de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN
 Maderas de Pino Portugués Cementos Entarimados
 Caoba del Brasil ASLAND Marquetería
 Flandes y Filleteje
 Chopo - Haya El León Tableros - Chapas y Grecas
 Borrado de la Estación Teléfono 195 Badajoz

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8).
 CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION DE 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.
 ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100.
 Para informes, al Abogado y Delegado provincial.
 Don Nicolás Hidalgo Peña Fernández-Suero, 17
 Calles (Badajoz)

Delegación de Hacienda

Interesante para los contribuyentes por contribución Industrial y de Comercio

Se recuerda a los contribuyentes sujetos a contribución industrial y de comercio, la obligación de presentar durante el mes de enero corriente, en la Administración de Rentas Públicas, los de la capital y a los alcaldes en los pueblos, las declaraciones juradas sobre el volumen de ventas y operaciones correspondientes al año 1930, con sujeción al Real decreto de 1.º de enero de 1926 y las bases 7.ª y siguientes de la Ordenación de la Contribución Industrial y de Comercio y disposiciones que la complementan, y transcurrido dicho plazo, los que hayan dejado de presentar las referidas declaraciones juradas, incurrirán en las penalidades que señala el artículo 6.º del citado Real decreto.

También se pone en conocimiento de los mismos que por Real orden de 16 de diciembre próximo pasado, se amplían las excepciones de llevar el libro de ventas u operaciones, quedando sujetos a llevar el mencionado libro únicamente los contribuyentes que a continuación se expresan, los que se clasifican en Tarifas, Secciones, Clases y Epígrafes para mejor comprensión:

TARIFA PRIMERA

- Sección 1.ª. Clase especial.—Fondos, hoteles, casas para hospedaje y alquiler de habitaciones amuebladas en poblaciones de menos de 20.000 habitantes, que paguen un alquiler anual superior a 2.500 pesetas, y de 20.000 a 100.000 habitantes con un alquiler anual superior a 4.000 pesetas.
- Clase 1.ª.—Vendedores al por mayor de
- 1.º.—Aceite.
 - 2.º.—Aguardientes, vinos y vermouths extranjeros.
 - 3.º.—Coloniales.
 - 4.º.—Drogas.
 - 5.º.—Ferretería.
 - 6.º.—Joyería.
 - 7.º.—Bisutería fina.
 - 8.º.—Relojes.
 - 9.º.—Ropas hechas y pieles.
 - 10.—Tejidos.

- Clase 2.ª.—Vendedores al por mayor de
- 1.º.—Porcelana, loza y cristal.
 - 2.º.—Sal.
 - 3.º.—Ropas hechas ordinarias.
 - 4.º.—Camisería fina y basta con taller.
- Clase 3.ª.—Vendedores
- 1.º.—Curtidos por mayor.
 - 2.º.—Camisería fina o basta al por mayor, sin taller.
 - 3.º.—Paquetería por mayor.
 - 4.º.—Quincalla y bisutería ordinarias por mayor.
 - 5.º.—Artículos de peluquería y perfumería por mayor.
 - 6.º.—Armas de fuego.
 - 7.º.—Muebles de lujo.
 - 8.º.—Alfombras.
 - 9.º.—Automóviles y accesorios.
 - 10.—Maquinaria agrícola.
 - 11.—Efectos navales.
- Clase 3.ª.
- 12.—Aparatos sanitarios.
 - 13.—Bazar de ropas hechas.
 - 14.—Preparación y venta de fiambreras.
 - 15.—Quincalla fina.
 - 16.—Brocados, blondas y encajes finos extranjeros.
 - 17.—Joyería por menor.
 - 18.—Cafés en que se sirven comidas.
 - 19.—Torrificación de café.
- Clase 4.ª.
- 1.º.—Cereales por mayor.
 - 2.º.—Objetos de escritorio por mayor.
 - 3.º.—Quesos, mantecas, etc. por mayor.
 - 4.º.—Embutidos y jamones por mayor.
 - 5.º.—Vinos generosos, licores y vermouths del país.
 - 6.º.—Ventas por mayor de máquinas de coser, calcular, etc.
 - 7.º.—Establecimiento modista prendas de lujo con géneros.
 - 8.º.—Confección y venta de sombreros señoras y niños.
 - 9.º.—Camas de metal.
 - 10.—Lunas de espejos.
 - 11.—Objetos de ornamentación, higiene y salubridad.
 - 14.—Ferretería por menor.

- 15.—Motocicletas y accesorios. Clase 4.ª bis.
 - 1.º.—Tejidos por menor. Clase 5.ª.
 - 1.º.—Pescado por mayor.
 - 2.º.—Pianos y gramófonos.
 - 3.º.—Cajas mortuorias de madera fina.
 - 4.º.—Modistas sin géneros.
 - 5.º.—Camas de hierro ordinarias.
 - 6.º.—Objetos de viaje.
 - 7.º.—Velocípedos, bicicletas y accesorios.
 - 8.º.—Instrumentos química, óptica, radiotelefonía, etc.
 - 9.º.—Material eléctrico.
- Clase 5.ª.
- 10.—Papel pintado para habitaciones.
 - 11.—Aparatos especiales contra incendios.
 - 15.—Peletería por menor.
 - 16.—Cafés.
 - 17.—Restaurán.
- Clase 6.ª.
- 1.º.—Vinos del país por mayor.
 - 2.º.—Molduras y marcos dorados.
 - 3.º.—Vendedores en subasta pública de muebles.
 - 4.º.—Quinqués, lámparas, candelabros y análogos.
 - 5.º.—Sombreros con obrador.
- Clase 7.ª.
- 1.º.—Alpargatas por mayor.
 - 2.º.—Calzados por mayor.
 - 3.º.—Legumbres por mayor.
 - 4.º.—Pimiento molido por mayor.
 - 6.º.—Dulces, pasteles, etc.

SECCION SEGUNDA

- Epígrafes
- 1.º.—Combustibles minerales por mayor.
 - 2.º.—Carbón vegetal por mayor.
 - 3.º.—Leñas por mayor.
 - 4.º.—Petróleos por mayor.
 - 5.º.—Lubricantes por mayor.
 - 6.º.—Maderas construcción por mayor.
 - 7.º.—Idem carpintería por mayor.
 - 8.º.—Idem para construcción toneles, barricas, etc.
 - 9.º.—Especuladores en maderas, puertas, rejas y otros efectos de derribos.
 - 10.—Especuladores en hierros viejos.
 - 11.—Especuladores en lanas y sedas en rama.
 - 12.—Idem en pieles sin curtir extranjeras y del país.
 - 13.—Idem idem sólo del país.
 - 14.—Especulador en materias fertilizantes.
 - 21.—Comerciantes.
 - 22.—Los mismos con facultad para embocar vinos.

- 23.—Especulador cereales.
- 24.—Especulador aceites.
- 25.—Idem vinos, aguardientes y licores.
- 26.—Idem en frutos de la tierra.
- 27.—Idem en aves, huevos y caza.
- 28.—Idem en corcho.
- 29.—Idem que se dedican a la venta o exportación de tapones de corcho.
- 32.—Idem o tratantes en toda clase de drogas.
- 33.—Idem en materias explosivas.
- 34.—Expendedores de pólvoras y materias explosivas por menor.
- 35.—Idem de pólvoras para caza y artículos de pirotecnia.
- 36.—Tratantes en carnes.
- 37.—Bazares.

SECCION TERCERA

- Clase 4.ª.
- 5.º.—Especuladores o exportadores de frutos del país y productos del suelo.
 - 8.º.—Vendedores sin establecimiento abierto y por temporada de artículos de novedad.
 - 11.—Tratantes en ganados.
 - 13.—Empresas dedicadas a producción de cintas cinematográficas.
 - 66.—Tómbolas.
- En general, vienen obligados a tributar por el volumen de sus ventas u operaciones, todos los industriales de esta Sección y Clase, cuya cuota sea superior a 500 pesetas.

TARIFA SEGUNDA

- Clase 1.ª.—Epígrafe:
- 6.º.—Farmacéuticos.
- Clase 3.ª.—Epígrafes:
- 1.º.—Banqueros.
 - 3.º.—Cobradores de giros.
 - 5.º.—Corredores libres de Cambio y Bolsa.
 - 7.º.—Agentes de Negocio.
 - 8.º.—Idem de Aduanas.
 - 10.—Comisionistas de tránsito.
 - 11.—Idem de buques de vapor.
 - 12.—Consignatarios de buques.
 - 13.—Intérpretes de buques.
 - 14.—Agentes que faciliten proyectos para obras.
 - 15.—Agencias de informes privados y colocación de artistas.
 - 16.—Agencias que organizan viajes y excursiones.
 - 17.—Agencias de publicidad.
 - 18.—Agencias de pompas fúnebres.
 - 23.—Agentes intermediarios de préstamos.
 - 24.—Prestamistas.
 - 25.—Idem de caldos, granos y frutos.

- 27.—Contratistas de obras particulares y destajistas.
 - 29.—Concesionarios de cetarios y parques ostrícolas.
 - 30.—Cambiantes de monedas.
 - 31.—Comisionistas.
 - 32.—Comisionado acopio granos, caldos y frutos.
 - 33.—Acopiadores de pescados frescos.
 - 34.—Corredores asentadores.
 - 35.—Corredores de fincas.
- Clase 4.ª.—Epígrafes:
- 1.º.—Establecimientos de aguas minerales o medicinales.
 - 9.º.—Casa de salud.
 - 10.—Manicomios.

TARIFA TERCERA

Todos los industriales de la misma que por un solo concepto o por varios, satisfagan al Tesoro cuotas que excedan de 500 pesetas anuales.

TARIFA CUARTA

- Clase 1.ª.—Epígrafes:
- 1.º.—Talleres de ebanistas.
 - 2.º.—Orifices plateros.
 - 3.º.—Sastre con géneros.
- Clase 2.ª.—Epígrafes:
- 4.º.—Sastres sin facultad de suministrar vestuario por contrata.
 - 5.º.—Decoradores.
- Clase 3.ª.—Epígrafes:
- 7.º.—Talleres de ebanistas.
 - 8.º.—Constructores de ataúdes en poblaciones de más de 10.000 habitantes.
 - 9.º.—Sastres con géneros del país.
 - 10.—Talleres de sombreros con tienda; y
- Todos los talleres clasificados como tales en esta Tarifa, en los que el número de operarios, incluyendo al dueño, exceda de diez.
- Badajoz 2 de enero de 1931.

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 7 de enero de 1931, y hora de las doce, tendrá lugar en las oficinas de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de los géneros que a continuación se expresan, afectos a los expedientes que también se consignan, cuyo género está de manifiesto en los almacenes de la Aduana principal, sita en la estación del ferrocarril, para que puedan ser examinados por quien desee tomar parte en la subasta.

Expediente número 1/928.—Lote único: 35 kilos de café, a 275 pesetas uno, 96'25.

Expediente número 14/929.—Lote primero: 50 kilos de café, a 275 pesetas uno, 137'50.

Expediente número 14/929.—Dos sacos envases, a 0'50 pesetas uno, 1'00.

Expediente número 14/929.—Lote número 2: 50 kilos de café, a 275 pesetas uno, 137'50.

Expediente número 14/929.—Dos sacos envases, a 0'50 pesetas uno, 1'00.

Expediente número 80/928.—Lote único: 43 kilos de café, a 275 pesetas uno, 118'00.

Expediente número 80/928.—Dos sacos envases, a 0'40 pesetas uno, 0'80.

Para más detalles, véase el anuncio en la tablilla correspondiente, situada en el vestíbulo de mencionada Delegación de Hacienda.



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en Casa de MANUEL SOLÍS, Prim, 26, Badajoz

ABUJAO

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 13

ZAFRA Badajoz

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 41 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

J. BAENA.-Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 3. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA Huelva, 24

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Asociación de la Prensa

La conferencia del doctor García de Vinuesa

Como ya hemos anunciado, mañana domingo ocupará la tribuna de la Asociación de la Prensa el culto doctor en Medicina don Alfredo García de Vinuesa para versar sobre el sugestivo tema "Influencia del inconsciente".

La disertación promete ser muy interesante si se tiene en cuenta la vasta preparación del señor García de Vinuesa en las cuestiones de índole mental y el amor y entusiasmo que pone en el estudio de las mismas.

La Junta directiva de la Asociación nos ruega que, en su nombre, invitemos al Cuerpo médico de Badajoz para que pueda asistir al acto.

PERDIDA

de una cartera verde, con un rosario con medallas de plata, en el trayecto de la Catedral a Teléfonos.

Se gratificará a quien lo entregue en Donoso Cortés, 16, segundo izquierda, por tratarse de un recuerdo.

CORREO EXTREMEÑO

LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

El reparto de juguetes a los niños pobres de la capital, debiendo entenderse niños pobres aquellos que por desventura no tienen sus padres lo suficiente para medio mitigar sus necesidades más perentorias, tendrá lugar el día de Reyes por la mañana. Acudiendo, como el año anterior, al reparto de juguetes más de seis mil niños, cifra que es imposible tenga Badajoz, toda la buena voluntad del vecindario, todo el altruismo de las personas caritativas y todo el entusiasmo de los organizadores de la fiesta de los Reyes Magos, quedarían malparados. Es preciso se den cuenta las personas que no tengan absoluta necesidad de obtener para su hijo un juguete, ya que seguramente lo tendrán en su casa, que restan al verdaderamente desvalido lo que la noble piedad de los donantes entregó para él.

A tal efecto, y con el fin de depurar en lo posible la probabilidad de que los juguetes no vayan a parar a las manos infantiles de los niños que no pueden obtenerlos, el mismo día 6 una comisión de señoras y señores entregará un bono que dará opción a cada niño o niña que le sea entregado para entrar en el local o lugar en que ha de hacerse la distribución, en cuyo lugar volverá a efectuarse, por otra comisión análoga, la revisión de personas que conduzcan a los pequeños. Tanto al entregarse el bono como al entrar en el sitio donde se hará el reparto, serán rechazadas las personas que, a juicio de las comisiones, no tengan necesidad de juguetes.

Sólo se entregarán bonos a los niños y niñas menores de ocho años.

El reparto de juguetes tendrá lugar en la plaza de toros, si el día no fuera lluvioso, empezando a las once y media de la mañana; en caso de lluvia, que impidiera dicho reparto, éste se verificará en el teatro López de Ayala.

Los bonos a los niños necesitados serán entregados desde las nueve y media de la mañana del día 6 hasta la hora señalada para el reparto, en los lugares que determinaremos mañana.

DONATIVOS PARA LA CABALGATA

	Pesetas
Suma anterior	3.949'20
Importe del cuadro que el excelente pintor Eduardo Acosta regaló a beneficio de la Cabalgata	75
Cámara de Comercio	50
Banco Hispano Americano	25
Don Juan Muñoz Casillas	25
Doña María Nacarino de Sánchez-Pallasar	15
Adelita Torres S.-Pallasar	15
Don Joaquín Gregori Lima y señora	10
Pepito y Manolito Sito Alba	10
Don Antonio Villalón Angulo	10
Don Arcadio F. Mellado Fuentes y señora	10
Señoritas Julia y Pilar de la Rosa Abarrátegui	10
Adolfo, Charín y Guillermo Rodríguez de Llera	10
Don Máximo Ayestarán	10
Señoritas Liduvina y Leocricia Ruiz Núñez	10
Don Manuel Monterrey	5
Señorita María de las Angustias Jurado López	5
Doña Antonia Llerena de Martín	2
Vicentito Morillo Cienfuegos	5
Don Manuel Cabrera Valerio	5
Matildita Andreu Fernández de Molina	5
Don Ricardo de la Cueva	5
Don Alejandro Boada	5
Suma y sigue	4.271'20

JUGUETES

Juan e Isabel Cordero Sánchez, 4.
Nemesio Granero Montero y Hermano, 4.
M. J. M. F. F. C. G. P. J., 10.
Eulogio Cervera García y señora, 4.
Arturo Romero Carpintero y señora, 6.
S. M. P. M. F. C. F., 10.
Señoritas Antonia y María de la Merced, 6.
Bazar "La Columna", 38.
Felicita Gregori Fernández, 3.
Tristán Salgado Pujalte, 6.
Eloy Contrera, 1.

Doña Carmen Albarrán, viuda de Méndez, 8.
Carlitos y Angel Gil Muñoz, 5.
Benjamín, Mary y Paquito Muñoz, 6.
Cristina y Consuelo Parejo Guijarro, 7.
Andrés Bas Cordovilla, 3.

Información de la Alcaldía

CONTESTANDO A FELICITACIONES

Nos mostró el señor Galache, cuando le hicimos la primer visita del año, unos telegramas que había recibido del mayordomo mayor de Palacio, en nombre de su majestad y del ministro de Gobernación, agradeciendo la adhesión manifestada cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea de alcaldes.

También recibí otro de Mayordomía agradeciendo la felicitación enviada por el alcalde con motivo del santo de su majestad la Reina.

Dijo el señor Galache que había recibido en estos días infinidad de tarjetas de felicitación, y ante lo crecido del número y sus muchas ocupaciones, nos rogó transmitiéramos su agradecimiento a los amigos y vecinos que se las enviaron.

PARA LOS VECINOS DE LA ESTACION

Se refirió después a varios sueltos publicados en la Prensa; en uno de ellos los vecinos de la Estación piden que se limpie el puente de Palmas mediante riegos. Dice a esto que de momento no puede complacerles, pues al proceder el Patronato de Firms Especiales a la pavimentación del puente hizo desaparecer las bocas de riego que había.

Agrega que esta limpieza corresponde a los peones camineros, que dependen de dicho Patronato, pero que no obstante, si se lo consenten, verá la forma de poder complacerlos.

LA CALLE DOSMA

También los vecinos de la calle Dosma piden, por mediación de la Prensa, que se pavimente dicha calle.

Refiriéndose a esta petición, dice el señor Galache que no puede hacerlo por no hallarse incluida en el actual plan de pavimentación, al que ha de atenderse.

No obstante, verá la forma de hacer un empedrado bueno, hasta tanto se pueda proceder al asfaltado.

UNA PETICION DE LOS VECINOS DE LAS CALLES DE SAN PEDRO ALCANTARA Y CORREGIDORES

Nos enseñó también una carta firmada por varios vecinos, que le ruegan igualmente la pavimentación de las calles de San Pedro Alcántara y Corregidores.

Ofrece ocuparse de ambos asuntos, añadiendo que en cuanto a la calle de Corregidores piensa proceder a su enlosado en cuanto concluyan de poner lanchas en las proximidades del parque de Artillería.

LA ESTATUA DE MORALES

También se refirió al suelto que firmado por "Arthur" apareció en nuestro número de ayer, protestando de la supresión del jardincillo que circundaba a la estatua.

Respecto a ello dice que puesto a quitar el terreno sobrante que formaba un pico innecesario, decidió a ensanchar aún más la plaza, suprimiendo, con la asesoría del jefe de jardines, las plantas colocadas alrededor del monumento, que por su gran desarrollo restaban vista al mismo, y especialmente a las inscripciones que lleva, quizá por ser bajo el pedestal que lo sustenta.

Al preguntarle nosotros en qué forma había de quedar, dijo que su idea es suprimir los escalones y ponerle cuatro pilastras en diagonal rematadas por artísticas cadenas, a modo de guirnaldas y un acerado de medio metro escasamente para preservar aquéllas de los deterioros que pudieran causarles los vehículos al dar la vuelta.

En cuanto a lo de los árboles, que "Arthur" se queja sean talados en di-

Señorita María de la Paz Pecherromán, 4.

La Tipografía "Artes Gráficas" hace donación del importe total de los trabajos realizados.

Félix Valero (automóviles de alquiler), ofrece sus coches para cuantos servicios puedan necesitar los organizadores de la Cabalgata.

Los talleres de carpintería de don Ramón Salas, han confeccionado la armadura de la monumental Estrella de Oriente, cediendo el importe de la misma a favor de los niños pobres.

LOS TERRENOS DE SAN ROQUE

Dijo por último que en cuanto cesen las lluvias irá un día a San Roque, con objeto de hacer un replanteo de las parcelas que han sido solicitadas para edificar, con objeto de proceder a la designación de las mismas y que puedan comenzar a construir.

SUSCRIPCION PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

	Pesetas
Suma anterior	24.481'00
Niñas de la escuela de doña Saturnina Méndez, por la rifa de un cojín confeccionado por las alumnas de dicha escuela	100'00
Don Estanislao Berbén	15'00
Sindicato de la Aguja	100'00
Don Baldomero Sánchez	25'00
Doña Adelaida Díaz de Vélez	25'00
Don José Sánchez Moreno	50'00
Señor conde de la Camorra Emilio y Antonio Merino Ortega	10'00
Don Baldomero Galache (tercer donativo)	619'75
El excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz	1.778'85
Doña Emilia Llinás	50'00
Don Armengol Sampérez	10'00
Total pesetas	27.313'85

El conde de Romanones cree que con buena voluntad por parte de todos se pueden resolver los problemas de España

Se muestra al partidario ni enemigo de unas Cortes constituyentes

Un periódico inglés dice que el conde de Bugallal es el campeón de los que se esfuerzan en desconocer que España ha tenido siete años de dictadura

Madrid, 2.—Un redactor del "Diario de Lisboa" ha celebrado una charla con el conde de Romanones.

El ex presidente del Consejo comenzó diciendo que su visita a su majestad el Rey sólo había tenido por objeto felicitarle con motivo de la entrada del año.

A continuación el periodista le preguntó si juzgaba posible la resolución de los problemas españoles, y el conde contestó:

—Claro que sí. Con buena voluntad por parte de cuantos a ello estamos obligados, puede darse a esos problemas la solución más conveniente.

Es necesario, no obstante—continuó diciendo Romanones—, no apartarse de los imperativos de la realidad y tener en cuenta las corrientes de opinión actuales, que exigen nuevos derroteros, encaminados a obtener una estructuración política distinta.

Para conseguir estos propósitos,

Se ha declarado un movimiento revolucionario en Panamá, que ha triunfado, y los revolucionarios han hecho prisionero al presidente

En el asalto a la Dirección de Seguridad ha habido hasta ahora ocho muertos

Fuerzas yanquis protegerán la legación y a los propietarios de su país

Panamá, 2.—A las cinco y media de la tarde se ha declarado un movimiento revolucionario dirigido por varios grupos de jóvenes.

Los revolucionarios intentaron asaltar la Dirección general de Seguridad, entablándose un tiroteo, del que resultaron tres muertos.

También intentaron los revolucionarios asaltar el palacio de la Presidencia.

Momentos después de declararse la revolución, cortaron las líneas telegráficas y telefónicas, quedando únicamente el cable de Balboa.

Como en el Panamá no hay tropas, se espera la llegada de fuerzas yanquis para contener la revolución.

Han empezado a llegar camiones de soldados yanquis, que descienden en la Embajada de su país.

También se han establecido retenes en la zona del Canal para garantizar a los propietarios yanquis.

MAS MUERTOS

Panamá, 2.—Se supone, según las últimas noticias, que han llegado a ocho los muertos en el asalto a la Dirección de Seguridad.

LA DEFENSA DEL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

Panamá, 2.—Al llegar los revolucionarios al palacio de la Presidencia, la guardia disparó las ametralladoras contra ellos, respondiendo con disparos de fusiles y pistolas.

El tiroteo duró toda la noche y a las seis de la mañana los revolucionarios fueron rechazados.

EL PRESIDENTE, PRISIONERO

Panamá, 2.—Las últimas noticias dan cuenta de que los revolucionarios, por un descuido de la guardia del palacio de la Presidencia, se apoderaron del edificio y el presidente, Arosamena, ha sido hecho prisionero.

LA NOTICIA EN MADRID

Panamá, 2.—En la Legación de Panamá no se tenían noticias del movimiento.

EN LA LEGACION DE WASHINGTON

Washington, 2.—El ministro de Panamá, señor Alfaro, ha dicho que los revolucionarios, dirigidos por Armadio Atías, se han apoderado de la Presidencia y han hecho prisionero a Arosamena.

También se ha dicho en la Legación que el jefe de los revolucionarios no era conocido hasta ahora por dedicarse a actividades distintas a la política.

AUSENCIA DE MADRID

Madrid, 2.—A causa de la ausencia del ministro de Panamá, que se encuentra en su país disfrutando permiso, no se han podido facilitar a los periodistas detalles del movimiento revolucionario.

creo que no hace falta apelar a la revolución ni a la dictadura.

El ex presidente del Consejo se mostró una vez más partidario de la celebración de las elecciones y de la constitución de unas Cortes deliberantes.

El reportero le preguntó si era partidario de la convocatoria de unas Cortes con carácter constituyentes, y a este extremo replicó: —Ni soy partidario ni tampoco enemigo de unas Cortes de esa índole.

EL "THE TIMES" Y EL CONDE DE BUGALLAL

Londres, 2.—El corresponsal en Madrid del periódico "The Times", ha publicado hoy un artículo en el que comenta el discurso del conde de Bugallal en el Círculo Conservador.

Dice el articulista que el jefe del partido conservador es el campeón de quienes se esfuerzan en desconocer los siete años de dictadura que ha habido en España.

Pretende el conde de Bugallal retornar a la Constitución del 76.

Agrega que apoyado por media docena de ex ministros, el marqués de Lema y otros elementos, el conde de Bugallal intenta reforzar la posición de los monárquicos tradicionalistas.

Una anciana muerta en forma misteriosa

Zaragoza, 2.—Los vecinos de la calle de Alfonso III escucharon en el día de hoy gritos de auxilio que salían de una de las casas en la que habitaba una anciana de sesenta y tres años de edad, llamada Antonia Giménez, que es vendedora y se dedica al mismo tiempo a echar las cartas.

Algunos vecinos llamaron a la puerta de la casa, pero como nadie contestaba, avisaron a los agentes de Seguridad, que procedieron a descerrajarla.

En la inspección hecha en el domicilio, se encontró en la cocina el cadáver de la anciana.

Su muerte aparece rodeada de misterio.

El médico forense ha dictaminado provisionalmente que la muerte ha sido natural, pero se espera el resultado de la autopsia para aclarar el asunto.

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA